



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA
ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

“PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA DE
PILAHUIN. CANTÓN AMBATO. DICIEMBRE 2014 A MAYO DEL
2015”

TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD

MÓNICA ELIZABETH VALDIVIEZO HUARACA

Riobamba - Ecuador

2015

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo ha sido revisado, por lo tanto autorizo la presentación del Trabajo de Titulación, misma que responde a las normas establecidas a los reglamentos de títulos y grados de la Facultad.

Dra. Martha Mejía

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICADO

Los miembros del Trabajo de Titulación certifican que el trabajo de investigación titulado: **“PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA DE PILAHUIN. CANTÓN AMBATO. DICIEMBRE 2014 A MAYO DEL 2015”**; de responsabilidad de la señorita Mónica Elizabeth Valdiviezo Huaraca ha sido revisada y se autoriza su publicación.

Dra. Martha Mejía

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN _____

Lic. Patricia Ríos

MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN _____

Riobamba, 2015

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Mónica Elizabeth Valdiviezo Huaraca declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes y el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 08 de diciembre de 2015

Mónica Elizabeth Valdiviezo Huaraca

060422766-0

AGRADECIMIENTO

A Dios por todas sus bendiciones que me ayudaron a culminar una etapa muy importante en mi vida profesional y permitirme disfrutar a mi familia que tanto amo.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Salud Pública, Escuela de Educación para la Salud, dentro de esta Institución de alto prestigio, he adquirido todos los conocimientos académicos para mi vida profesional.

Mi profundo agradecimiento a la Dra. Martha Mejía, Directora de Tesis y a la Lic. Patricia Ríos Miembro de Tesis, que supieron guiarme con sus acertadas sugerencias, apoyo incondicional, invaluable tiempo y comprensión para guiarme en el desarrollo de la presente Tesis.

Al GAD Municipalidad de Ambato, administrado por el Ing. Ms. c. Luis Amoroso Mora como Alcalde quien con apoyo y sabias enseñanzas me han guiado a lo largo de mi vida profesional, a la Ing. Sonia Armas Arias Secretaría Ejecutiva de Alcaldía por la confianza que ha depositado en mí, su cariño, sabios y acertados consejos que han hecho que mejore cada día en todos los ámbitos de mi vida. De la misma forma a la Econ. Gabriela Rodríguez Directora de Desarrollo Social y Economía Solidaria, por brindarme sus palabras de aliento que me empujaron siempre a seguir adelante. A ellos quienes a más de ser mi ejemplo a seguir por su perseverancia y amor por hacer bien las cosas, forman parte de mi vida con su valiosa amistad, mi agradecimiento es infinito.

DEDICATORIA

En primer lugar dedico este trabajo a dios por permitirme despertar cada día para seguir siendo parte de las bondades que nos ofrece.

A mis padres Rebeca y Ricardo quienes con esfuerzo, dedicación y todo su amor estuvieron a lo largo de mi vida siempre con sus consejos de superación, confiaron en mis capacidades y jamás permitieron que me diera por vencida.

A mis hermanos Érika, José Luis y Stiven, que sin su apoyo y cariño siempre juntos ante cualquier circunstancia, con sus palabras de aliento me han ayudado han conseguir mis objetivos. Edith mi cuñada por su colaboración y apoyo incondicional.

Mis sobrinos Kristín, Marco, Valentín, Joshua, Valerhy y Ahillyn mis pequeños amores por su cariño, que al mirar su sonrisa han sido mi inspiración para seguir adelante.

Todos ellos mi pilar fundamental, mi sustento, mi razón de seguir luchando cada día para cristalizar mis sueños y metas, mi profesión misma va dedicada a Ustedes.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como principal objetivo implementar un programa de prevención en violencia intrafamiliar dirigido a los adultos mayores de la parroquia Pilahuin. Cantón Ambato. Fue de tipo descriptivo, de campo y de corte transversal, ya que investigaron situaciones, costumbres y comportamientos relacionados a la violencia en este grupo de población. Se utilizó la encuesta como técnica, la cual se aplicó a una muestra constituida por 221 adultos mayores. Al inicio del estudio se pudo evidenciar un mínimo porcentaje de adultos mayores que conoce sobre violencia, tipos, consecuencias y derechos que tienen por ser un grupo de atención prioritaria. Al finalizar el programa de prevención los conocimientos en los adultos mayores incrementaron en un promedio de 95%. En relación a la violencia intrafamiliar ejercida hacia los adultos mayores se determinó que inicialmente sufrían en su mayor porcentaje de violencia psicológica, física, además de negligencia y abuso económico. Como resultado de la intervención se pudo observar una disminución significativa en la prevalencia de violencia indicada anteriormente. Dentro de los resultados relevantes se puede destacar que todos los adultos mayores investigados han sido maltratados de alguna forma ya sea física, psicológica, social, sexual o económica en algún momento de su vida. Se recomienda continuar con procesos de promoción y prevención de violencia intrafamiliar con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor.

SUMARY

The main objective of this research was to implement a programme for the prevention of domestic directed toward elderly people of Pilahuin parish, Ambato Country. It was a descriptive, field and cross – sectional study due to some situations, customs and behaviors in relation to violence on this group of population. They were investigated through the survey as technique, which was applied in a sample of 221 elderly people. At the beginnig of the research, it evidenced a minimal percentage of elderly people who knew about violence, types, consequences and rights that they have for being a group with priority needs. To the end of the prevention programme, the knowledge in elderly people increased by an average of 95%. In relation to domestic violence against elderly people determined that most of them suffered of psychological violence, physical violence, also negligence and economic abuse. As a result of intervention, it saw a significant decrease in the prevalence about violence described above. Within relevant outcomes, it is possible to point out all elderly people investigated have been mishandled in some ways such as: physical, psychological, social, sexual or economic at some point in their lives. It is recommended to conduct with promotion process and prevention of domestic violence in order to contribute the improvement of their living standard.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN	12
II. OBJETIVOS	14
A. GENERAL.....	14
B. ESPECÍFICOS.....	14
III. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	15
IV. METODOLOGÍA	26
A. LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	26
B. VARIABLES.....	26
1. Identificación.....	26
2. Definición.....	26
3. Operacionalización:.....	27
C. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
D. POBLACIÓN, MUESTRA O GRUPOS DE ESTUDIO.....	31
E. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	32
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
VI. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.....	51
VII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	93
VIII. CONCLUSIONES	96
IX. RECOMENDACIONES.....	96
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	97
XI. ANEXOS	104

INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1: Edad	34
TABLA N° 2: Sexo	35
TABLA N° 3 Estado Civil	36
TABLA N° 4 Nivel de estudios	37
TABLA N° 5 Ocupación	38
Gráfico N° 5: Ocupación	38
TABLA N° 6 Vive con:.....	39
TABLA N° 7 Definición de Violencia Intrafamiliar en los adultos mayores	40
TABLA N° 8 Tipos de violencia frecuentes	41
TABLA N° 9 Derechos del adulto mayor	42
TABLA N° 10 Consecuencias de la violencia intrafamiliar.....	43
TABLA N° 11 Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor	44
TABLA N° 12 Violencia Física	45
TABLA N° 13 Violencia Psicológica.....	46
TABLA N° 14 Violencia Sexual.....	47
TABLA N° 15 Abandono	48
TABLA N° 16 Negligencia.....	49
TABLA N° 17 Abuso Económico.....	50
TABLA N° 18 Identificación de las necesidades de capacitación metodológica de David Leiva	54
TABLA N° 19 Identificación de las necesidades de capacitación de David Leiva	54
TABLA N° 20: Matriz de Morganov Heredia	55
TABLA N° 21 Tabla comparativa de los conocimientos antes y después de las intervenciones educativas.....	93
TABLA N° 22 Tabla comparativa de los prácticas antes y después de las intervenciones educativas.....	94

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1: Edad	34
Gráfico N° 2: Sexo	35
Gráfico N° 3: Estado Civil.....	36
Gráfico N° 4: Nivel de estudios	37
Gráfico N° 5: Ocupación	38
Gráfico N° 6: Vive con.....	39
Gráfico N° 7: Definición de Violencia Intrafamiliar en los adultos mayores	40
Gráfico N° 8: Tipos de violencia frecuentes	41
Gráfico N° 9: Derechos del adulto mayor.....	42
Gráfico N° 10: Consecuencias de la violencia intrafamiliar	43
Gráfico N° 11: Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor.....	44
Gráfico N° 12: Violencia Física.....	45
Gráfico N° 13: Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor	46
Gráfico N° 14: Violencia sexual.....	47
Gráfico N° 15: Abandono	48
Gráfico N° 16: Negligencia.....	49
Gráfico N° 17: Abuso económico	50
Gráfico N° 18: Secuencia pedagógica de la matriz de Morganov Heredia.....	56
Gráfico N° 19: Comparación de conocimientos antes y después de las intervenciones educativas.....	94
Gráfico N° 20: Comparación de conocimientos antes y después de las intervenciones educativas.....	95

I. INTRODUCCIÓN

Nuestro país cuenta eminentemente con antecedentes de violencia intrafamiliar, dentro de las etapas de la vida del ser humano encontramos una última, la edad adulta mayor que han sido ente productivo de la sociedad, la convicción del maltrato no mortal o abandono que sufren los mismos a manos de sus familiares u otras personas que los cuidan es un grave problema que se ha extendido cada vez más, teniendo un deficiente registro ya que los victimizados minimizan o niegan el abuso, quienes en ciertos casos dependen económicamente de sus victimizadores y que se caracteriza por su invisibilidad al ser personas que por lo general son frágiles, con alguna discapacidad o muy ancianos. Las nulas o escasas ocasiones que sus familiares acuden a visitarlos en gran parte son por motivos de herencia, dejando así, un vacío sentimental en los adultos mayores que se encuentran atravesando pérdidas importantes de sus cónyuges

Para dichos abusos se han venido creando reglas y códigos que regulan su supervisión tanto a nivel nacional como internacional siendo así un componente base para los grupos de atención prioritaria, inclusive recaen en penas legales generando cierto grado de corresponsabilidad a la familia del adulto mayor.

Por tal motivo se requiere una reeducación en valores que se han ido perdiendo y la desvalorización hacia los adultos mayores que son el eje fundamental de la sociedad en la que nos encontramos. Al no existir la Atención Primaria en Salud que es la prevención específicamente en los adultos mayores, se creó el presente Programa con el fin de prevenir este problema, pero al observar que ya existe victimización la idea es reducir los niveles de violencia del cual son propensos este grupo de atención prioritaria, cabe recalcar que dicho beneficio incluso se menciona en la Carta Magna de la Constitución Ecuatoriana dentro del Art. 35.

La intervención permitió detectar los casos de forma visual, en lo posterior a base de una encuesta estructurada se detectó el nivel de conocimientos y tipos de violencia que toleran los adultos mayores, a la vez se brindó las herramientas necesarias a base de capacitaciones grupo en estudio de la parroquia de Pilahuin y sus familiares sobre la violencia intrafamiliar y como prevenirla, adoptando medidas correctivas ante ciertos abusos, a base del mejoramiento del

estado de salud emocional de los mismos. Por lo que es urgente que la sociedad en general caiga en cuenta que el envejecimiento se debe asumir con responsabilidad y se debe educar para prevenir el maltrato, lograr una vejez digna dejando de lado la discriminación reinsertándolos así, dentro de su familia y la sociedad.

En la parroquia de Pilahuin con un total de 520 adultos mayores de los cuales se tomó como muestra 221, la ejecución del programa dirigido a los adultos mayores tuvo fortalezas y debilidades, que son observadas de manera directa por las necesidades que tiene la población al encontrarse en un sector vulnerable, el rural ya que se dedican a la venta ambulatoria, agricultura, ganadería todo esto incrementa los factores negativos, incluso por el escaso nivel de educación que poseen, desde los adultos mayores hasta el menor de sus familiares, concibiendo el maltrato de varios tipos sin siquiera saber que esto puede afectar de manera irreparable en dichas personas. A la vez se debe tomar en consideración que es la familia la primera instancia llamada para el cuidado del adulto mayor como parte de su corresponsabilidad mencionada anteriormente, caso contrario podría recaer en sanciones legales.

II. OBJETIVOS

A. GENERAL

Implementar un programa de prevención en violencia intrafamiliar dirigido a los adultos mayores de la parroquia Pilahuin. Cantón Ambato. Diciembre 2014 a mayo del 2015.

B. ESPECÍFICOS

1. Identificar las características sociodemográficas de los adultos mayores.
2. Determinar los conocimientos de adultos mayores sobre violencia intrafamiliar.
3. Identificar el tipo de violencia sufrido por el adulto mayor.
4. Diseñar un programa de prevención de violencia intrafamiliar hacia adultos Mayores.

III. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En el mundo actual hay una tendencia creciente a la violencia. En América Latina los países con mayor índice son: Colombia, Brasil y Panamá, en ese orden, donde se registran anualmente más de 102 mil casos de extrema violencia, de los cuales 37,15 % son ancianos. Por su parte, en Argentina y Chile este fenómeno se ha venido incrementando desde hace más de 3 décadas que sufrieron algún tipo de violencia intrafamiliar. (1)

Por lo sensible de la cuestión y para contribuir al consenso político y social de que la violencia contra los ancianos puede ser un acto evitado y prevenible, se celebra el 15 de junio como Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez con la realización de numerosas iniciativas que contribuyan con ese noble esfuerzo. (2)

De la misma forma se da cumplimiento e importancia a la Ley del anciano que en el Art. 2 dice “El objetivo fundamental de esta Ley es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa”. (3)

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (4)

Se considera violencia intrafamiliar a toda acción u omisión cometida en el seno de la familia, por uno o varios de sus miembros, que ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y dañe su personalidad y/o estabilidad familiar. (5)

El Diccionario CERVANTES, Manual de la Lengua Española de 1978 identifica la violencia como el “conjunto de acciones que quebrantan la Ley,

caracterizándose por la impetuosidad en los actos para obligar, forzar, aplicar medios violentos a personas con el objetivo de vencer su resistencia” (6)

2. Definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor

Hace referencia al maltrato por acto u omisión sufrida por personas de 65 años o más, que vulnera su integridad física, psíquica, sexual y económica, su principio de autonomía o un derecho fundamental; y puede ser percibida por éste o constatado fundamentalmente; y puede ser percibida por éste intencionalidad y del medio donde ocurra (familiar, comunidad e instituciones)”. (7)

No se puede definir de manera concreta la violencia intrafamiliar que se da al adulto mayor dentro de la familia o personas que se encuentran bajo su cuidado ya que son situaciones que afectan directamente la calidad de vida del adulto mayor, perjudicando su salud física, mental además existen otras formas de violencia más crueles como omitir el auxilio a salud, teniendo así graves e irreparables consecuencias, gastar el dinero de su jubilación o despojarlos de sus bienes a más de tratarlos con cierto grado de desprecio considerándolos una carga.

3. Evolución histórica de la violencia intrafamiliar

El maltrato a los adultos mayores se expuso por primera vez en el año 1975 en una carta publicada por G.R Burston en la revista The British Medical bajo el título "Granny battering" (abuela golpeada), seguida por un artículo de Robert N. Butters titulado "¿Por qué sobrevivir? Ser anciano en América", donde se describe por primera vez el Síndrome de la anciana apaleada, para llegar al de "maltrato de personas mayores" en 1993 (Bennett y Kingst). (8)

Con estos antecedentes de hace varias décadas podemos decir que el maltrato hacia los adultos mayores se ha venido dando de manera silenciosa o una verdad que todos saben pero que muy pocos se atreven hablar.

La situación en que hoy se encuentra la humanidad no tiene precedente histórico. Evoluciona muy rápidamente. Es por esta razón que la Organización de las naciones Unidas celebró una Asamblea Mundial del Envejecimientos.

En esa asamblea se sensibilizó a la opinión pública y a los gobiernos sobre tal evolución se inició un plan de acciones para ayudar a los pueblos a orientar la

misma del modo más favorable, tanto en lo que se refiere a los individuos como a las comunidades y, en definitiva, al futuro de toda la humanidad.

4. Tipos de violencia al adulto mayor

En una edad en la que se es dependiente del otro, las maneras de agredirlos pueden ser desde las más sutiles como una frase cortante por sus limitaciones hasta la agresión física, sexual, financiera, el chantaje filial, la poca atención o los descuidos en ella, causándoles consecuencias físicas (alteraciones orgánicas, del sistema nervioso, trastornos del sueño), psicológicas (baja autoestima, aislamiento, temor, depresión) y sociales (pérdida de roles, prejuicios sociales, inactividad). (9)

Publicaciones de la OPS/OMS exponen de manera clara las formas de manifestarse el maltrato en los adultos mayores, por ejemplo, el abuso psicológico o emocional, que se manifiesta por amenazas de abandono, el acoso, la intimidación con gestos o palabras y la infantilización, así como también la limitación de sus derechos (de privacidad, de decisión), lo cual explica que investigaciones al respecto realizadas en diversas partes del mundo reportan que la prevalencia del maltrato de tipo psicológico (95%) sea mayor que el maltrato físico, lo cual es un fenómeno muy complejo por su multicausalidad y multifactorial.(10) El adulto mayor en estado de victimización puede ser afectado de varias formas como ya se encuentra citado anteriormente pero a continuación se lo hará de forma más extensa:

4.1. Violencia física._ cualquier tipo de agresión física en contra del adulto mayor que se vea afectada su integridad corporal provocando dolor, lesión física o incapacidad temporal o permanente por ejemplo golpes con objetos, quemaduras, pellizcos, cachetadas, puñetes.

4.2. Violencia Psicológica._ producen severas alteraciones a nivel personal del adulto mayor provocando pena, estrés inseguridad, baja autoestima mediante agresiones a su identidad, dignidad y autonomía; a través de agresiones verbales o silencios ofensivos, intimidaciones, humillaciones, ridiculizarlos por su edad, falta de respeto a sus creencias. También es mediante el encierro que sufren muchos adultos mayores por temor de los familiares a la crítica de la sociedad, aislamiento de amigos y familiares.

- 4.3. Violencia Social._** daño a nivel emocional a través de mensajes o gestos por parte de gente más joven y la falta de respeto de los adolescentes hacia los adultos mayores por la falta de valores de la sociedad en la que nos encontramos actualmente, y por actitudes de rechazo infringiendo así varias leyes que inclusive son penadas con prisión.
- 4.4. Violencia Sexual._** acciones que tienen connotación de tipo sexual a una persona adulta mayor sin su consentimiento, ya sea empleando la fuerza o engaños, lo mismo que se expresa de forma abierta, gestos, insinuaciones, exhibiciones genitales o violaciones.
- 4.5. Negligencia._** es un incumplimiento sin intención de causar daño, pero que igual se causó por no tener el grado de cuidado y minuciosidad con respecto al cuidado de los adultos mayores viéndose así afectadas necesidades vitales como su higiene, vestuario, administración de medicamentos. Dicha negligencia puede ser un descuido intencional, por falta de conocimiento del cuidador o auto-negligencia por el mismo adulto mayor al negarse una adecuada alimentación, vestuario, vivienda, etc.
- 4.6. Abandono._** Es una actitud voluntaria y consciente del daño que causará, al no asumir la responsabilidad que le corresponde ya sea sus familiares o alguna institución que ha asumido su cuidado.
- 4.7. Abuso económico._** explotación, apropiación de los bienes o pensiones de jubilación del adulto mayor por parte de terceras personas sin consentimiento, bajo fraude, engaño o robo, donaciones, testamentos.

5. Definición de Adulto Mayor

El significado de la condición de adulto mayor ha variado y seguirá transformándose en el tiempo, pues varía en un mismo momento histórico de una cultura a otra, de una región a otra, de un país a otro. Dentro de un mismo país, la salud, la situación económica, social y familiar y sus implicaciones para el bienestar de los adultos mayores son claramente diferentes según las condiciones socioeconómicas, género, etnia y lugar de residencia". (11)

La tercera edad constituye "un término antrópico-social que hace referencia a la población de personas mayores o ancianas. En esta etapa el cuerpo se va deteriorando y, por consiguiente, es sinónimo de vejez. Se trata de un grupo de

la población que está jubilada y tiene 65 años de edad o más. Hoy en día, el término va dejando de utilizarse por los profesionales y es más utilizado el término personas mayores (en España y Argentina) y adulto mayor (en América Latina)". (12)

Se reconoce por BEAUVOIR tres etapas en las que puede resultar variable la edad de aparición, de acuerdo con la individualidad de la persona: la fase inicial del envejecimiento o inicio de la misma (entre los 60 y 70 años de edad), el cuadro florido del envejecimiento (aproximadamente desde los 70 años hasta los 85 años de edad) y la declinación o fase terminal (más de 85 años de edad). (13)

6. Derechos internacionales del adulto mayor

Según la base de Naciones Unidas "Derechos económicos, sociales y culturales de las personas de la tercera edad (14):

6.1. Derecho de protección de la familia (Art. 10)

Los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales deben crear servicios sociales para apoyar a la familia cuando existan personas mayores en el hogar, y aplicar medidas especiales destinadas a las familias de bajos ingresos que deseen mantener en su seno a las personas de edad avanzada.

6.2. Derecho a un nivel de vida adecuado (Art. 11)

Las personas mayores deberían lograr satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, ingresos, cuidados y autosuficiencia, entre otras. También deben desarrollarse políticas que favorezcan la permanencia en sus hogares por medio del mejoramiento y la adaptación de sus viviendas.

6.3. Derecho a la salud física y mental (Art. 12)

Supone efectuar intervenciones sanitarias dirigidas a mantener la salud en la vejez con una perspectiva del ciclo de vida.

7. Derechos Nacionales del adulto mayor

7.1. Competencias del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

En el marco de las competencias, el MIES es el ente rector de las políticas sociales del Estado Ecuatoriano. Esta institución lidera la inversión social para el fortalecimiento de las habilidades y capacidades del capital humano, así como

en la protección y cuidado de las personas adultas mayores. Para cumplir estos fines, se establecen políticas públicas que se sustentan en un análisis de las condiciones estructurales de las personas adultas mayores; y que toman en consideración su situación actual, a través de la identificación de sus problemáticas y en la búsqueda del cumplimiento de sus derechos. (15)

7.2. Constitución de la República del Ecuador

7.2.1. Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

7.2.2. Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

7.2.3. Art. 37.-El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

- La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
- La jubilación universal.
- Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
- Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
- El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

7.2.4. Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la

etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. (16)

7.3. Leyes Nacionales

7.3.1. Art. 47.- En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria preferente y especializada los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas, las personas con discapacidad, las que adolecen de enfermedades catastróficas de alta complejidad y las de la tercera edad. Del mismo modo, se atenderá a las personas en situación de riesgo y víctimas de violencia doméstica, maltrato infantil desastres naturales o antropogénicos (17)

7.3.2. Art. 54.- El Estado garantizará a las personas de la tercera edad y a los jubilados, el derecho a asistencia especial que les asegure un nivel de vida digno, atención integral de salud gratuita y tratamiento preferente tributario y en servicios.

7.3.3. Art. 3.- El Estado protegerá de modo especial, a los ancianos abandonados o desprotegidos. Así mismo, fomentará y garantizará el funcionamiento de instituciones del sector privado que cumplan actividades de atención a la población anciana, con sujeción a la presente Ley, en especial a aquellas entidades, sin fines de lucro, que se dediquen a la constitución, operación y equipamiento de centros hospitalarios gerontológicos y otras actividades similares. (18)

7.3.4. Art. 11.- En las reclamaciones alimenticias formuladas por ancianos, el juez de la causa fijará una pensión, tomando en cuenta las reglas de la sana crítica. Los hijos deben respeto y obediencia a sus progenitores, y deben asistirlos, de acuerdo a su edad y capacidad económica, especialmente en caso de enfermedad, durante la tercera edad y cuando adolezcan de una discapacidad que no les permita valerse por sí mismos. Se reconoce acción popular a favor de los ancianos en las reclamaciones de alimentos. Por lo tanto cualquier persona que conozca que los hijos han abandonado a sus padres en estado de ancianidad, pondrá en

conocimiento del Defensor del Pueblo y/o Juez de lo Civil del domicilio del anciano, el particular y éste de oficio iniciará la acción legal pertinente y fijará la pensión tomando en cuenta las normas establecidas en el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil que rige para el efecto.

La reclamación podrá ser planteada únicamente en contra de aquellos parientes del anciano que tengan hasta el segundo grado de consanguinidad con él. (19)

7.4. Capítulo VI de las infracciones y sanciones

7.4.1. Art. 22.- Se considerarán infracciones en contra del anciano, las siguientes:

- El abandono que hagan las personas que legalmente están obligadas a protegerlos y cuidarlo, de conformidad con el artículo 11 de la presente Ley;
- Los malos tratos dados por los familiares o particulares;
- La falta e inoportuna atención por parte de las instituciones públicas o privadas previstas en esta Ley;
- La agresión de palabras o de obras, efectuada por familiares o por terceras personas;
- La falta de cuida personal por parte de sus familiares o personas a cuyo cargo se hallen, tanto en la vivienda, alimentación, subsistencia diaria, asistencia médica, como en su seguridad;
- El desacato, la negativa, negligencia o retardo en que incurran los funcionarios públicos, representantes legales o propietarios de centros médicos en la prestación de servicios a personas de la tercera edad, especialmente a lo dispuesto en el artículo 14 de la presente Ley; y.
- El incumplimiento por parte de los empresarios por parte de los empresarios de transporte aéreo o terrestre, de empresas artísticas, centros deportivos, recreacionales o cultural, en dar cumplimiento a las rebajas previstas en el artículo 15 de esta Ley. (20)

7.4.2. Art. 23.- Las infracciones señaladas en el artículo anterior serán sancionadas con:

- Amonestaciones;
- Multa;
- Suspensión temporal o definitiva de los permisos de operación de las empresas privadas. (21)

7.4.3. Art. 24.- Las personas que por primera vez incurran en las infracciones señaladas en el artículo 22, serán amonestadas por el Juez de lo Civil, a petición de la parte afectada por lo cual se dejará constancia en un acta bajo prevenciones legales. (22)

7.4.4. Art. 25.- Los infractores a las disposiciones previstas en esta Ley, serán sancionados con: amonestación; multas de cincuenta a quinientas remuneraciones básicas; la destitución del servidor público en el caso de ser reincidente; y el de retiro de los permisos de operación de 15 días a 6 meses o definitivamente en el caso de reincidencia, de las personas naturales o jurídicas que presten servicios públicos. (23)

8. Factores condicionantes para la violencia en el adulto mayor

Existen tanto factores protectores como factores de riesgo que serán condicionantes para determinar cuando existe violencia en el adulto mayor, el primero debe ser incrementado/fortalecido y el segundo minimizado/evitado.

8.1. Factores protectores:

Son los factores que determinan los niveles de salud, son múltiples e interrelacionados, además de la propia valoración y autoestima que se tenga el adulto mayor, tienen su ambiente y familia como principal fuente de apoyo emocional, el círculo de amistades, grupos de adultos mayores entre otros. (24)

Al momento de tratar algún tipo de violencia intrafamiliar incrementamos los niveles de factores protectores esto ayudará a minimizar los factores de riesgo que han venido siendo muy influyentes para que se de los diversos tipos de violencia ya que si el adulto mayor cuenta con un autoestima elevada será

menos factible que puedan agredirlo en su susceptibilidad ya que su forma de afrontarlo será diferente a una persona que posee baja autoestima.

8.2. Factores de riesgo:

Son condiciones o aspectos biológicos, psicológicos y sociales que están estadísticamente asociados a una mayor probabilidad de morbilidad y mortalidad futura. (32) Estos se encuentran condicionados al incrementar su probabilidad de sufrir violencia en el adulto mayor. Dentro de los cuales pueden ser individuales, familiares, económicos, políticos, sociales, culturales y biológicos.

9. Prevención de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor

Si nosotros prevenimos la violencia intrafamiliar empezando por reeducar a los niños, jóvenes, adultos y los mismos adultos mayores podremos tener futuras generaciones de adultos mayores que puedan emprender relaciones afectivas sanas y duraderas con sus familiares para lo que se necesita básicamente la participación de una triada(familia, profesionales y adultos mayores).

Al igual que cualquier otro problema de salud la violencia intrafamiliar puede prevenirse.

9.1. Desde la Familia:

- Revalorar el aporte de las personas adultas mayores dentro de la vida y economía del hogar.
- Generar los mecanismos para que las personas adultas mayores se sientan útiles y con la posibilidad de opinar y decidir en acuerdos familiares.
- Crear un ambiente que brinde afecto, respeto y constituya un real soporte para sus miembros mayores, especialmente para aquellos que tienen algún grado de discapacidad.

9.2. Desde los Medios de Comunicación:

Contribuir a mejorar la imagen de las personas adultas mayores desterrando mitos y estereotipos que generalmente rodean la figura de éstas.

9.3. Desde los Gobiernos Locales:

- Fomentar su integración, generando en la comunidad espacios integradores e intergeneracionales.
- Promover una mayor participación de este grupo poblacional, a fin de que pueda contribuir con alternativas de solución a esta problemática y continúe aportando al desarrollo de su comunidad. (25)

Las actividades de prevención deben incluir educación poblacional masiva, consejos prácticos a los familiares y adultos mayores, asistencia lo más personal posible. Actualmente además, hay un mayor énfasis para lograr alivio de los cuidadores e intervención pronta en las crisis.

Por último, cabe resaltar que este es un tema actual y en que la investigación gerontológica juega un rol muy importante para un mejor diagnóstico y futura educación al público en general. (26)

Para superar este inconveniente, el marco analítico debe prestar especial atención a los rasgos comunes y las relaciones entre distintos tipos de violencia, dando paso a una perspectiva holística de la prevención. (27)

10. Consecuencias de la violencia

Otras consecuencias que se aprecian con las alteraciones psíquicas o estados de estrés agudos, como resultado del vínculo violento; la permanencia de este puede traer consigo la formación de enfermedades psicopatológicas como la angustia, el temor y la ansiedad, que son consideradas amenazas emocionales. Son evidentes las pérdidas de autonomía, autoestima, y la auto culpabilidad. El anciano que sufre de violencia puede padecer alteraciones en su vida; aparecen comportamientos suicidas, temores prolongaos, desórdenes alimentarios y del sueño. (28)

IV. METODOLOGÍA

A. LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El presente programa, se ejecutó en los adultos mayores de la parroquia de Pilahuin del cantón Ambato en el período de Diciembre 2014 a Mayo del 2015.

B. VARIABLES

1. Identificación.

- Características sociodemográficas.
- Conocimientos
- Prácticas de tipos de violencia sobre los adultos mayores

2. Definición.

Características socio demográficas:

Esta variable se refiere a categorías que permiten distinguir al grupo en estudio por los siguientes aspectos: su edad, sexo, estado civil, nivel de educación, ocupación, con quien viven; estas medidas resumen parte de la situación de una población y algunos determinantes del proceso de violencia intrafamiliar.

Conocimientos sobre violencia intrafamiliar

Los aspectos cognoscitivos e informativos que poseen los adultos mayores y sus familiares a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica sobre violencia intrafamiliar. Se realizó para determinar el nivel de conocimientos como son: definición de violencia intrafamiliar, tipos de violencia frecuentes, derechos del adulto mayor, consecuencias de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor, tipos de violencia intrafamiliar de los cuales son víctimas los adultos mayores y las acciones para prevenir este problema.

Prácticas de tipos de violencia intrafamiliar sobre los adultos mayores

Existen varios tipos de violencia que se puede dar hacia un adulto mayor como son: violencia física, violencia psicológica, violencia social, violencia sexual, negligencia, abandono, abuso económico. Estos parámetros ayudaron a

diferenciar los diversos tipos de violencia que padecen los adultos mayores y sobre cuál de ellas se debió dar un mayor enfoque preventivo.

3. Operacionalización:

VARIABLE	CATEGORÍA	ESCALA	INDICADOR
Características sociodemográficas	Edad	<ul style="list-style-type: none"> • 65-74 años • 75-84 años • 85-94 años • 95- y más años 	% de adultos mayores según su edad.
	Sexo	<ul style="list-style-type: none"> • Hombre • Mujer 	% de adultos mayores según su sexo
	Estado civil	<ul style="list-style-type: none"> • Soltero/a • Casado/a – Vive en pareja. • Divorciado/a – Separado/a • Viudo/a 	% de adultos mayores según su estado civil.
	Nivel académico	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno • Primaria • Secundaria • Universitaria 	% de adultos mayores según su nivel académico.
	Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> • Labores del hogar • Empleado • Trabajador informal • Obrero • Agricultor • Ninguna 	% de adultos mayores según su ocupación.
	Vive con	<ul style="list-style-type: none"> • Su pareja • Hijos • Nietos 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Sobrinos • Solos • Otros 	% de adultos mayores según con quien viven.
Conocimientos	Definición de Violencia Intrafamiliar en los adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando un familiar golpea o castiga a un adulto mayor. • Quitarle la libertad a una persona adulta mayor. • Amenazar con daños a un adulto mayor. • Denigrar, despreciar o desvalorizar a una persona. 	% de adultos mayores según su conocimiento en definición de violencia intrafamiliar en los adultos mayores.
	Tipos de violencia frecuentes	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia física • Psicológica • Sexual • Por negligencia • Abuso económico 	% de adultos mayores según su conocimiento sobre tipos de violencia frecuentes.
	Derechos del adulto mayor.	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la protección de la familia. • Derecho a la salud física y mental. • Derecho a recibir atención prioritaria 	% de adultos mayores según su conocimiento sobre los

		<p>y especializada en todos los ámbitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas • Ninguna 	derechos del adulto mayor.
	Consecuencias de la violencia intrafamiliar.	<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima • Suicidios • Temor • Todas • Ninguna 	% de adultos mayores según su conocimiento sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar.
	Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor	<ul style="list-style-type: none"> • Evita el abandono de sus familiares. • Reconocer el aporte realizado dentro de su núcleo familiar. • Crear ambientes de afecto y respeto mutuo. • Todas. • Ninguna. 	% de adultos mayores según su conocimiento frente a las acciones para evitar la violencia en el adulto mayor.
	Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> • Golpes con Objetos • Pellizcos • Cachetadas • Puñetes • Todas • Ninguna 	% de adultos mayores victimizados según el tipo de violencia física.

Tipos de Violencia intrafamiliar	Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Gritos • Humillación • Ridiculización • Ignorado por la familia • Amenazas • Todas • Ninguna 	% de adultos mayores victimizados según el tipo de violencia Psicológica.
	Violencia Sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Insinuaciones de actos sexuales. • Tocar sin Consentimiento • Exhibición de genitales. • Todas • Ninguna 	% de adultos mayores victimizados según el tipo de violencia sexual.
	Abandono	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	% de adultos mayores que han sido abandonados.
	Negligencia	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de alimentación • Mala higiene • Falta de administración de medicamentos. • Todas • Ninguna 	% de adultos mayores según el tipo de negligencia.
	Abuso económico	<ul style="list-style-type: none"> • Explotación • Apropiación de Bienes. • Apropiación de 	% de adultos mayores según el tipo

		pensiones jubilares <ul style="list-style-type: none"> • Todas • Ninguna 	de abuso económico.
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------

C. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo descriptivo y de campo ya que se tuvo que conocer las situaciones, costumbres y comportamientos predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y personas, porque no se limitó a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones existentes entre los adultos mayores y su núcleo familiar, el impacto que tendrá sobre estas personas en cómo prevenir la violencia intrafamiliar.

Es de corte transversal ya que la información es recolectada solamente en cierto momento y no existe continuidad en el eje del tiempo.

D. POBLACIÓN, MUESTRA O GRUPOS DE ESTUDIO

El total de la población de la parroquia de Pilahuin del cantón Ambato es de 12,168.00 habitantes, dentro de toda esta población el número de adultos mayores es de 520 que será el universo. Para el cálculo del tamaño de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

ECUACIÓN No. 1

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) E^2 / K^2 + p \cdot q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra (?)

N = Universo (520)

p = Probabilidad a favor (0.5)

q = Probabilidad en contra (0.5)

E= Error (5%) (0.5)

K = Nivel de Confianza. (1.96)

$$n = \frac{520 (0.5) (0.5)}{(520 - 1) 0.05^2 / 1.96^2 + (0.5) (0.5)} \quad n = \frac{520 (0.25)}{(519) 0.0025 / 3.8416 + (0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{130}{(519) 0.000650 + (0.25)} \quad n = \frac{130}{0.337 + 0.25}$$

$$n = \frac{130}{0.5877} \quad n = 221.201$$

$$n = 221$$

La muestra lo constituyen 221 adultos mayores con quienes se trabajó el programa de prevención luego de haber obtenido el tamaño de la muestra, la forma para elegir a los adultos mayores fue utilizando el muestreo aleatorio. Concentrando a los adultos mayores de las 18 comunidades: Echaleche, Pucará, Pilahuin Centro, San Isidro, Chiquichua, Mulanleo, Tamboloma, San Antonio, Yatzaputza, Lindero, Llangahua, Cunucyacú, Rumipata, Esperanza, Diez de Octubre, El Salado, Manzana Guayco y San Juan de Pallatanga. Se realizó una distribución en grupos de 12 personas de cada comunidad y 17 de Pilahuin centro ya que es ahí donde se concentra la mayor parte de adultos mayores.

E. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- Para determinar las características socio demográficas de los adultos mayores se realizó una encuesta que se sujetó a preguntas tales como: edad, sexo, estado civil, nivel de estudios, ocupación y con quien vive, misma que fue validada por dos expertos, cuya encuesta se incluye en el Anexo N°1.
- Para cumplir con el Objetivo N°2 “Determinar los conocimientos de adultos mayores sobre violencia intrafamiliar” y el objetivo N°3 que dice “Identificar el

tipo de violencia sufrido por el adulto mayor” se realizó mediante la aplicación de una encuesta destinada a la muestra de adultos mayores que consta de 11 preguntas cerradas relacionadas con el tema de Violencia intrafamiliar. (Anexo N°1).

- Se realizó la validación de las encuestas mediante el criterio de Moriyama, esta validación fue realizada enviando un oficio a la Econ. Gabriela Rodríguez Directora de Desarrollo Social y Economía Solidaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato (GADMA) y el Psc. Cl. Ricardo Pazán Administrador de la Casa de Acogida de la Mujer Vulnerada “Jesús de Nazareth” del GADMA. (Anexo N°2).
- La selección de los expertos, se realizó teniendo en consideración su experiencia profesional e investigativa en cuanto se refiere a este grupo de atención prioritaria por su trabajo de cerca con los mismos ya que la Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria maneja proyectos con adultos mayores, de este modo se obtuvo diversos criterios los cuales tomaron en cuenta aspectos como: claridad en la estructura, justificación de la información, razonable y comprensible, importancia de la información. Para el cumplimiento de los objetivos planteados se asignó el formulario de validación. (Anexo N° 3).
- La encuesta fue cambiada según la validación y sugerencias de los expertos. Por ende la información se obtuvo mediante la encuesta validada.
- Consecutivamente se tabuló los datos obtenidos en la encuesta, con la utilización de programas informático como Excel.
- Luego se diseñaron las respectivas tablas, gráficos, análisis y discusión de cada una de las preguntas por los 221 adultos mayores encuestados.
- Para el cumplimiento del objetivo N°4 que fue “Diseñar un programa de prevención de violencia intrafamiliar hacia adultos mayores”, se diseñó y ejecutó el mismo con un enfoque preventivo de violencia intrafamiliar hacia el adulto mayor.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1. Adultos mayores según edad

TABLA N° 1: Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
65 a 74 años	119	54 %
75 a 84 años	70	32 %
85 a 94 años	30	13 %
95 y más de años	2	1%
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015

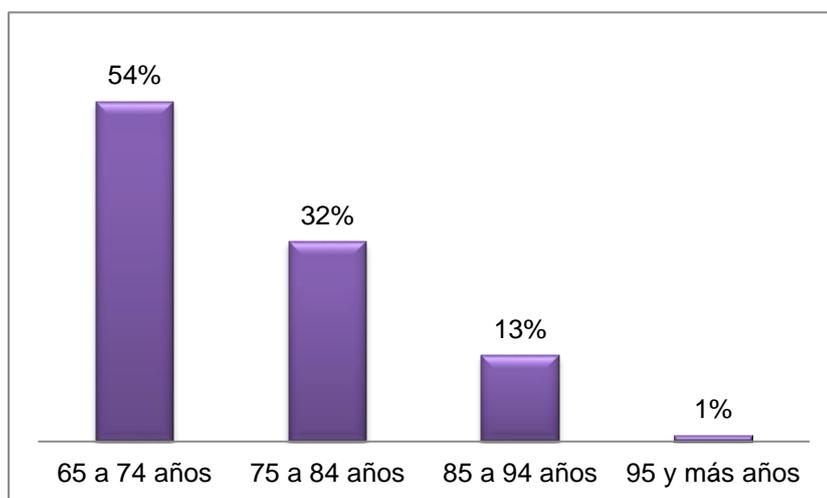


Gráfico N° 1: Edad

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 1

El mayor porcentaje de adultos mayores oscila en edades comprendidas entre 65 y 74 años de edad. Es un grupo de edad que pertenece a la adultez mayor inicial, lo que facilitó el buen desenvolvimiento de los talleres. Con los adultos

mayores a partir de los 75 años se tuvo que trabajar de forma más individualizada.

2. Sexo

TABLA N° 2: Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	90	41 %
Mujer	131	59 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015

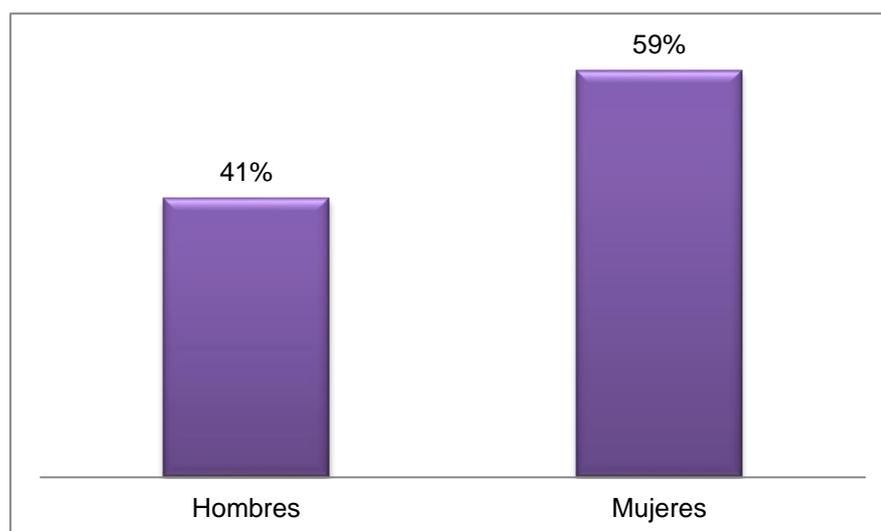


Gráfico N° 2: Sexo

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 2

Según se observa el programa que se aplicó en una muestra de 221 personas de las cuales el 41 % de adultos mayores son hombres y el 59 % mujeres. Lo que indica la prevalencia femenina es superior dentro de la población adulta mayor de la parroquia de Pilahuin. Según el INEC en el censo 2010 determinó que las mujeres adultas mayores en relación a los varones adultos mayores, son mayoría con una diferencia aproximada de 5.000 personas. Este dato confirma que en el Ecuador la mayor esperanza de vida es de las mujeres. (INEC, Censo 2010)

3. Estado civil

TABLA N° 3 Estado Civil

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero/a	10	5 %
Divorciado/a - Separado/a	20	9 %
Casado/a - Vive en pareja	140	63 %
Viudo/a	51	23 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015

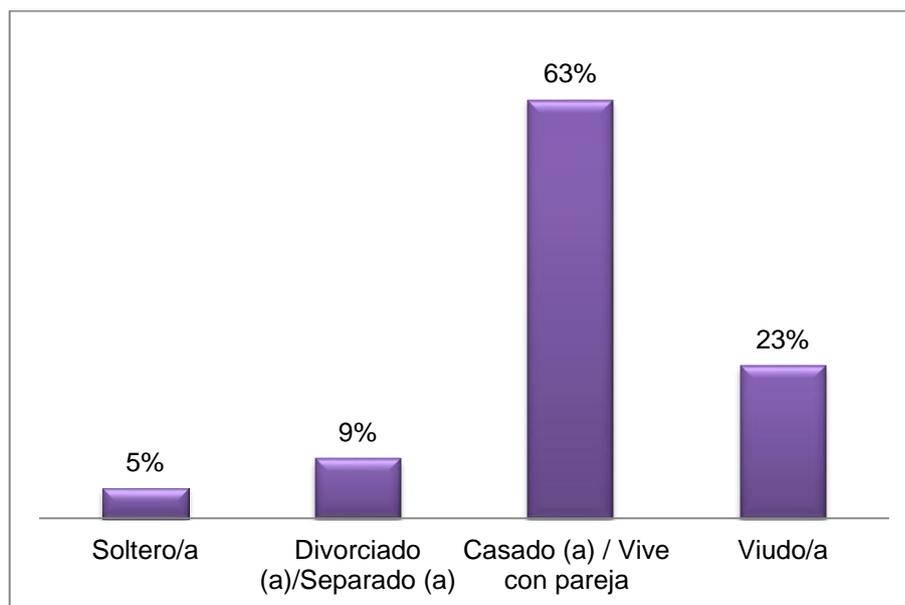


Gráfico N° 3: Estado Civil

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 3

El 63 % de adultos mayores es casado o vive en pareja ya que se encuentran en una edad inicial de la adultez mayor en la que todavía viven con sus cónyuges y algunos de ellos con sus familiares, el restante está divorciado y no volvieron a

casarse, los adultos mayores que por lo general pasan los 85 años de edad son viudos o nunca se casaron.

4. Nivel de estudios

TABLA N° 4 Nivel de estudios

Nivel de estudios	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	120	54 %
Primaria	68	31 %
Secundaria	30	14 %
Universitaria	3	1 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015

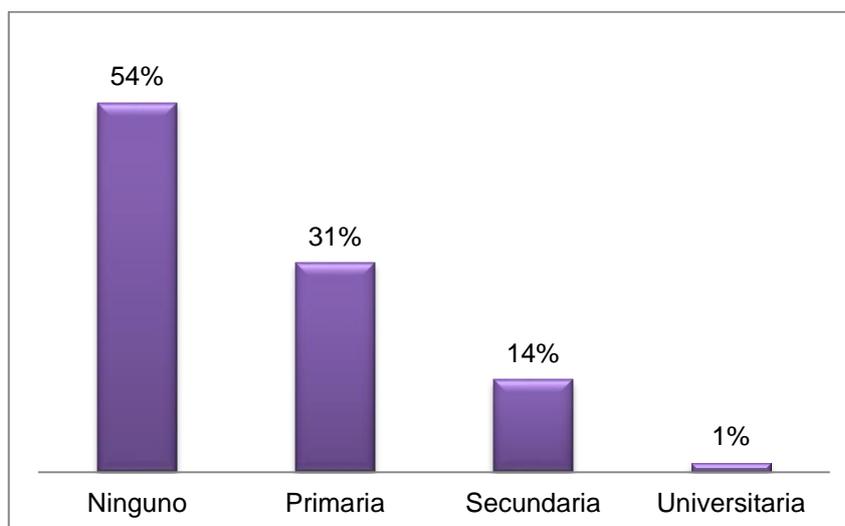


Gráfico N° 4: Nivel de estudios

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 6

Hay un porcentaje alto de adultos mayores que no tiene ninguna instrucción esto obedece a que antiguamente no era prioritaria la educación y sobre todo porque viven en el sector rural. Según el INEC, Censo 2010 el porcentaje de adultos sin ningún tipo de instrucción oscila entre el 16,50 % y 40,60 % esto se debe a las

condiciones socioeconómicas del lugar y por ser rural. La importancia de saber el nivel de instrucción es para el diseño de la metodología acorde a sus características.

5. Ocupación

TABLA N° 5 Ocupación

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Obrero	40	18 %
Labores del Hogar	49	22 %
Trabajo informal	57	26 %
Agricultor	70	32 %
Empleado	4	2 %
Ninguna	1	0 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

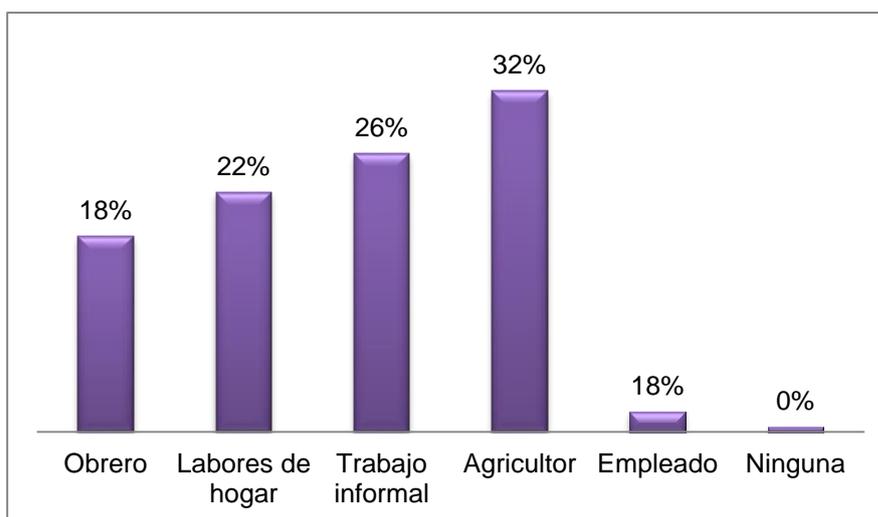


Gráfico N° 5: Ocupación

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 5

El mayor porcentaje de adultos mayores se dedica a la agricultura esto se adapta a la realidad en el que se desarrollan ya que es su medio de sustento básico, hay un porcentaje considerable de adultos mayores que se dedican al trabajo informal de la venta de sus productos cultivados.

6. Vive con:

TABLA N° 6 Vive con:

Vive con:	Frecuencia	Porcentaje
Su pareja	120	54 %
Sobrinos	17	8 %
Hijos	20	9 %
Nietos	13	6 %
Solos	43	19 %
Otros	8	4 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

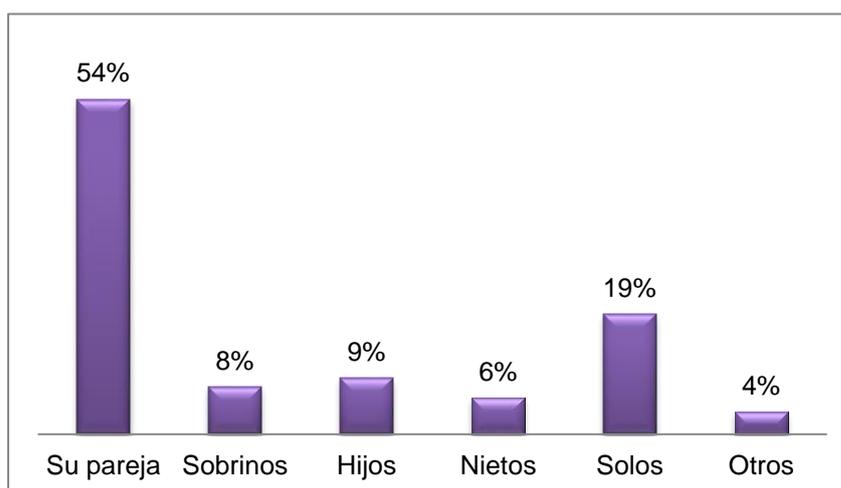


Gráfico N° 6: Vive con

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla No. 6

El 54 % vive con su pareja, el 19 % vive solo y el resto de adultos mayores con familiares o personas que se encuentran a su cuidado, lo que indica que el rol de la familia puede ser determinante para que se produzca la violencia intrafamiliar, en sus varios tipos, por eso es necesaria la capacitación a la familia sobre su corresponsabilidad.

B. CONOCIMIENTOS

7. Definición de Violencia Intrafamiliar en los adultos mayores

TABLA N° 7 Definición de Violencia Intrafamiliar en los adultos mayores

Definición de Violencia Intrafamiliar	Frecuencia	Porcentaje
Cuando un familiar golpea o castiga a un adulto mayor	50	23 %
Quitarle la libertad a una persona adulta mayor	31	14 %
Amenazar con daños a un adulto mayor	40	18 %
Denigrar, despreciar o desvalorizar a una persona	100	45 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

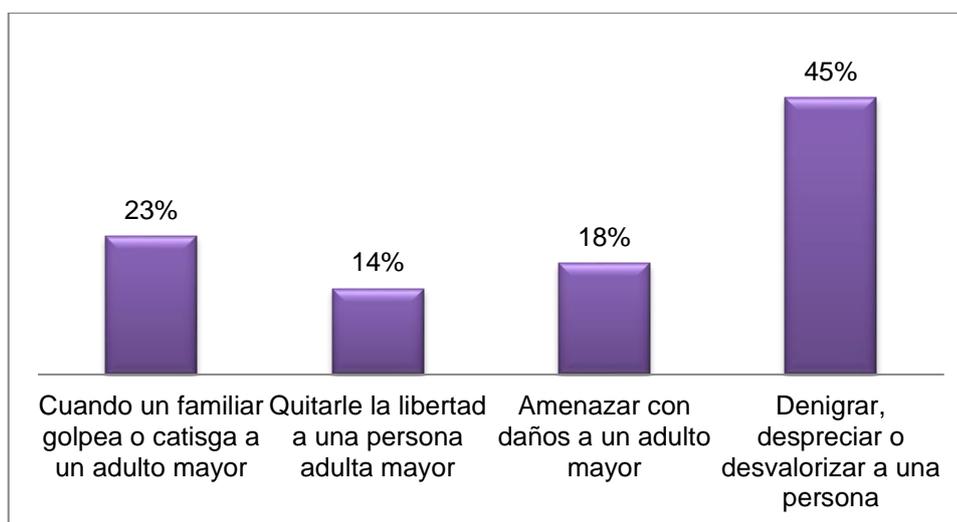


Gráfico N° 7: Definición de Violencia Intrafamiliar en los adultos mayores

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 7

Se puede observar que solamente entre un 23 % y 18 % tiene conocimiento acerca de la definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor, el otro porcentaje hace referencia a situaciones similares a la violencia en el adulto mayor. Razón por la que es necesario capacitar a los adultos mayores y sus familiares sobre el tema para prevenir esta problemática a la vez que se debe reducir sus índices y los adultos mayores puedan diferenciar si lo que a ellos les está sucediendo es violencia intrafamiliar o no.

8. Tipos de violencia frecuentes

TABLA N° 8 Tipos de violencia frecuentes

Tipos de violencia frecuentes	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	80	36 %
Psicológica	60	27 %
Sexual	30	14 %
Por negligencia	45	20 %
Abuso económico	6	3 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

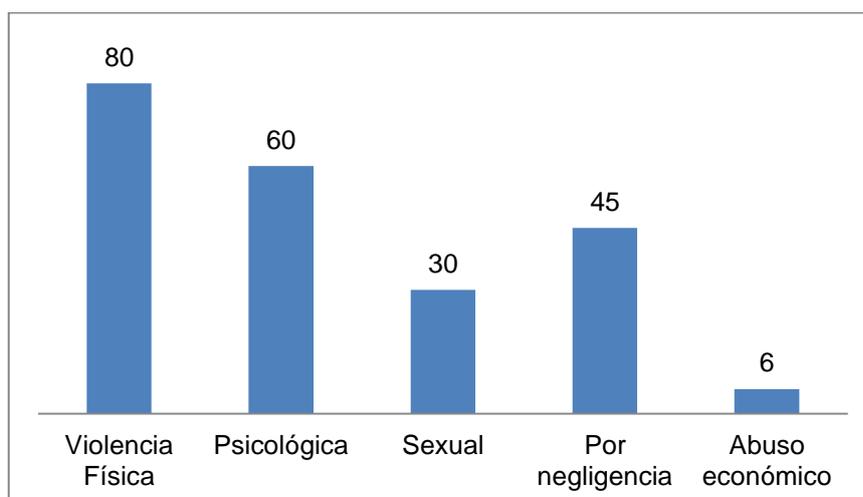


Gráfico N° 8: Tipos de violencia frecuentes

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 8

El mayor porcentaje de adultos mayores conoce lo que es violencia física ya que mencionan que la relacionan con golpes, puñetes, patadas que por lo regular ocurre en los hogares. El 60% de adultos mayores conoce que es la violencia psicológica y básicamente hace referencia a insulto, a comentarios que su opinión no es tomada en cuenta. Un porcentaje menor de adultos mayores consideran a la negligencia y al abuso económico como un tipo de violencia.

9. Derechos del adulto mayor

TABLA N° 9 Derechos del adulto mayor

Derechos del adulto mayor	Frecuencia	Porcentaje
Derecho a la protección de la familia	39	18 %
Derecho a la salud física y mental	52	24 %
Derecho a recibir atención prioritaria y especializada en todos los ámbitos	75	34 %
Todas	54	24 %
Ninguna	1	0 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

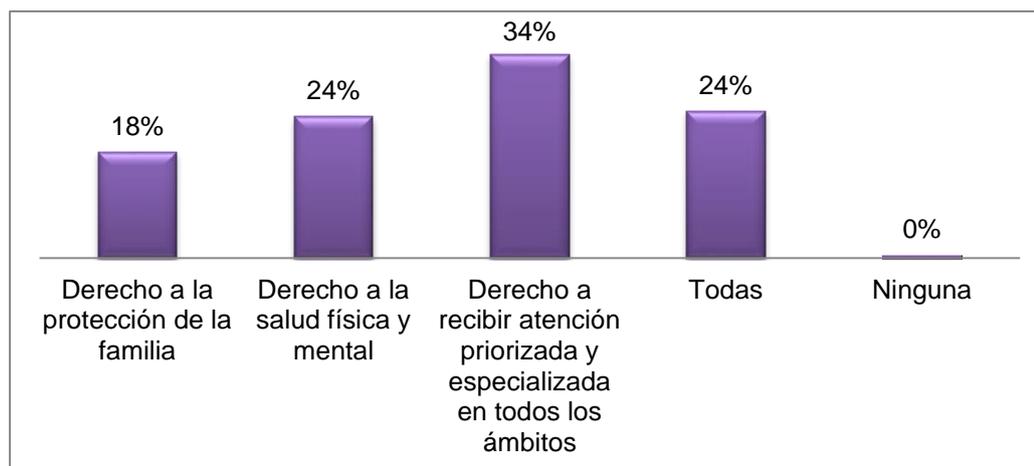


Gráfico N° 9: Derechos del adulto mayor

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 11

A pesar que el mayor porcentaje (34%) conoce que uno de los derechos del adulto mayor es el derecho a recibir atención priorizada y especializada en todos los ámbitos. Sin embargo se puede observar que menos de la mitad de adultos mayores conoce sobre sus derechos.

10. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

TABLA N° 10 Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Consecuencias de la violencia intrafamiliar	Frecuencia	Porcentaje
a) Baja autoestima	66	30 %
b) Suicidios	30	14 %
c) Temor	68	31 %
d) Todas	47	21 %
e) Ninguna	10	4 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

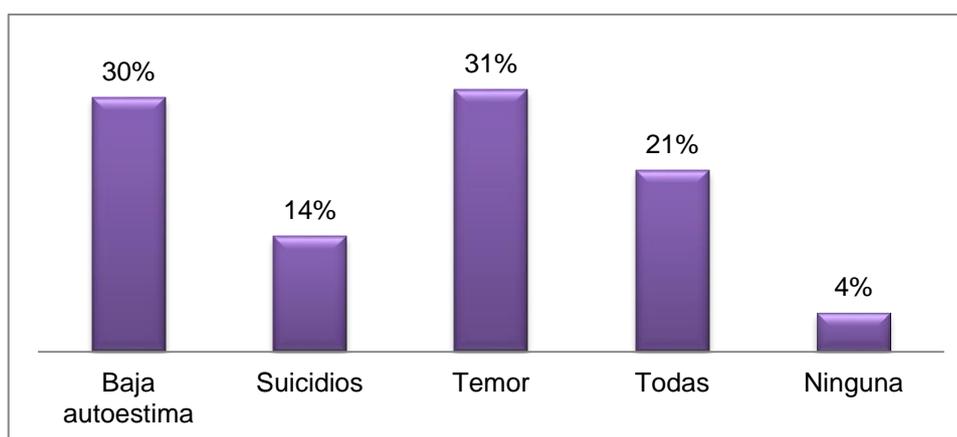


Gráfico N° 10: Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 10

El mayor porcentaje de adultos mayores piensa que una de las consecuencias es la baja autoestima y el temor, esto lo consideran muchas veces en base a experiencias vividas en su entorno familiar.

11. Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor

TABLA N° 11 Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor

Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor	Frecuencia	Porcentaje
Evitar el abandono de sus familiares	41	19 %
Reconocer el aporte realizado dentro del núcleo familiar	48	22 %
Crear ambientes de afecto y respeto mutuo	93	42 %
Todas	38	17 %
Ninguna	1	0 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

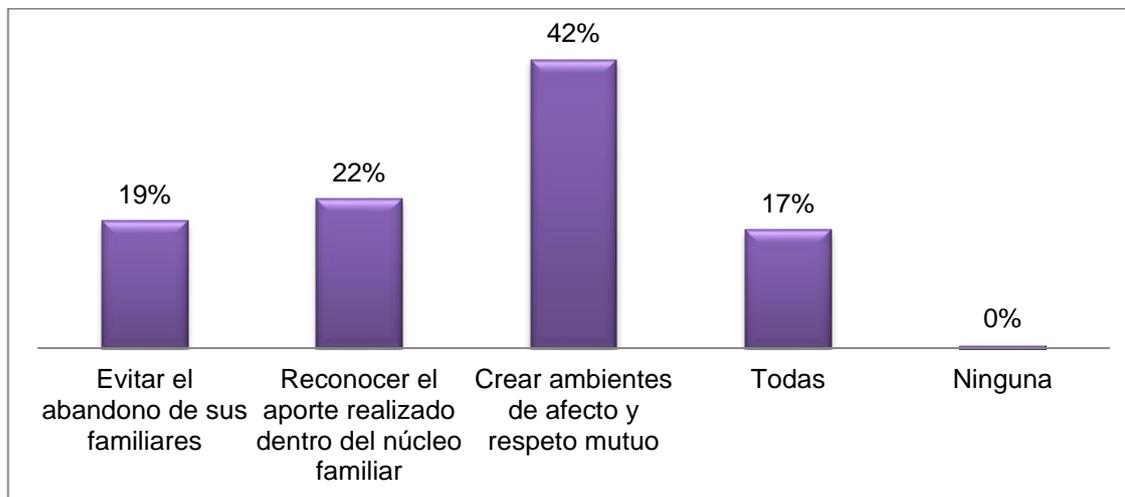


Gráfico N° 11: Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 11

El 42 % de adultos mayores cree que para prevenir la violencia intrafamiliar en el adulto mayor y reducir esta problemática se debería crear ambientes de afecto y respeto mutuo dentro de su núcleo familiar, por lo que se podría decir que no existe un ambiente saludable dentro de las familias, un 22% piensa que se debe reconocer el aporte que ellos realizan dentro del núcleo familiar, el resto de personas se sustenta en las siguientes opciones. Lo que da la pauta para que

se trabaje en varios temas de autoestima, apoyo familiar, entre otras, tanto con los adultos mayores que se sienten abandonados, poco reconocidos y no tienen un buen ambiente familiar, de la misma forma con los familiares para que concientizar estos parámetros.

C. PRÁCTICAS DE TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

12. Violencia Física

TABLA N° 12 Violencia Física

Violencia Física	Frecuencia	Porcentaje
Le ha golpeado con objetos	39	18 %
Cachetadas	19	8 %
Puñetes	1	0 %
Pellizcos	37	17 %
Todas	1	1 %
Ninguna	123	56%
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

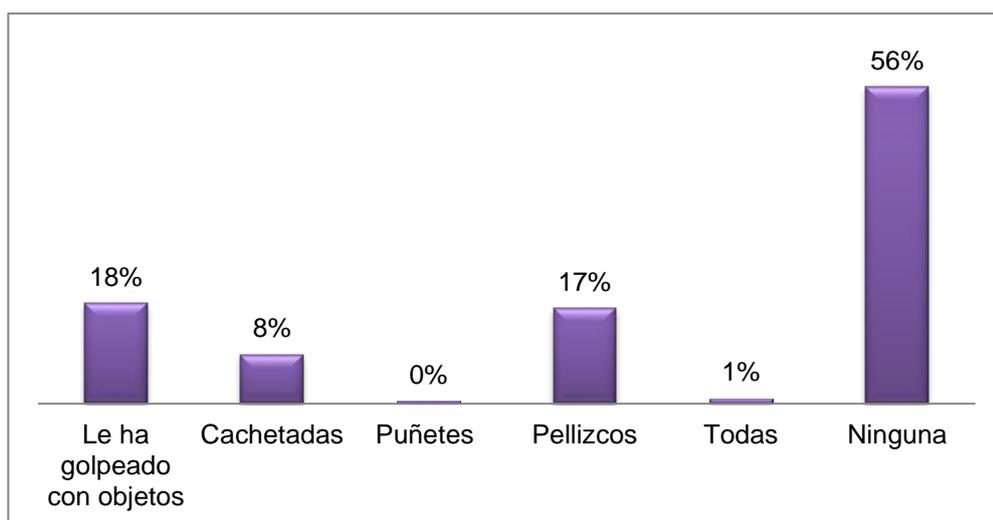


Gráfico N° 12: Violencia Física

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 12

Se puede observar que un 56 % de adultos mayores a los que consideran como violencia física refieren no haberla recibido. Un porcentaje considerable de adultos mayores (44%) si han recibido alguna vez en su vida maltrato físico por parte de algún familiar expresado en pellizcos, cachetadas y golpes con objetos, por lo que se debe capacitar dentro de estos temas ya que existen varias sanciones inclusive para este tipo de maltratos, al ser un grupo de atención prioritaria.

13. Violencia Psicológica

TABLA N° 13 Violencia Psicológica

Violencia Psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Le ha gritado	63	29 %
Le ha ridiculizado	34	15 %
Se siente ignorado por algún miembro de su familia	47	21 %
Ha amenazado	35	16 %
Le ha humillado	14	6 %
Todas	26	12%
Ninguna	2	1%
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

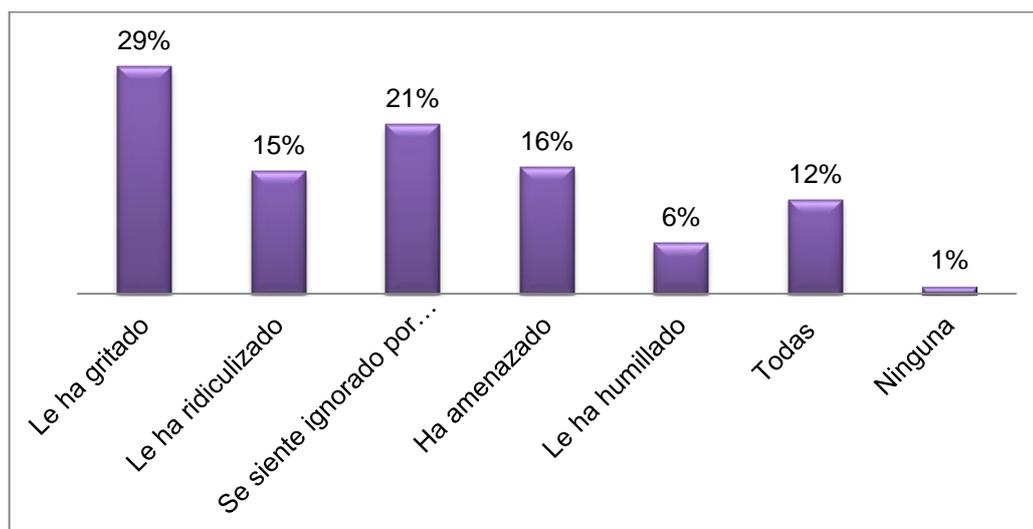


Gráfico N° 13: Acciones para evitar la violencia en el adulto mayor

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 13

El maltrato psicológico del cual son víctimas los adultos mayores es evidente teniendo los porcentajes más altos en gritos con un 29%, se sienten ignorados por algún miembro de su familia en un 21%, el resto de adultos mayores son ridiculizados, amenazados, humillados y solamente un 1% no han recibido este tipo de violencia. Por lo que es urgente la intervención dentro del maltrato psicológico que muchas de las veces tanto los adultos mayores como sus familiares minimizan el mismo.

14. Violencia Sexual

TABLA N° 14 Violencia Sexual

Violencia Sexual	Frecuencia	Porcentaje
Le ha insinuado tener algún tipo de acto sexual en contra de su voluntad	2	1 %
Le ha tocado sin su consentimiento	5	2 %
Le han mostrado sus partes íntimas sin que usted lo pida	5	2 %
Todas	1	1 %
Ninguna	208	94 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

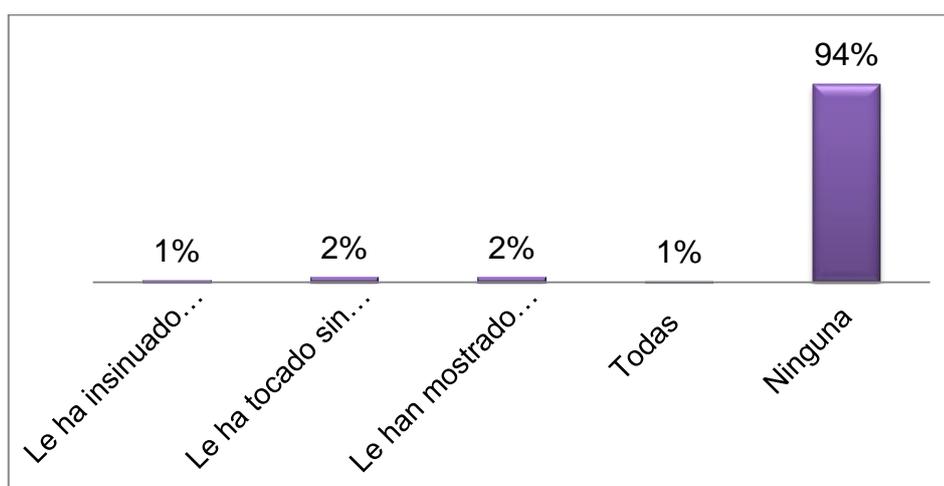


Gráfico N° 14: Violencia sexual

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 16

El 94 % de considera que no ha sido víctima de violencia sexual, el resto del grupo en estudio ha sido víctima de este tipo de violencia pero no tenían conocimiento que esto era violencia sexual, por lo que es necesaria la capacitación sobre los diferentes tipos de violencia.

15. Abandono

TABLA N° 15 Abandono

Abandono	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	13 %
No	193	87 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

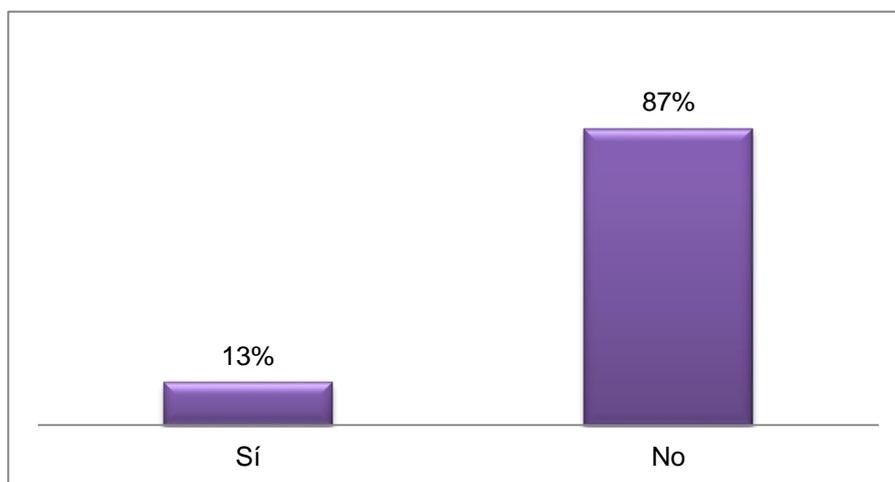


Gráfico N° 15: Abandono

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 15

El 87 % de los adultos mayores no ha sido abandonado por sus familiares, teniendo un 13 % que ha sido víctima de abandono por parte de su familia ya que algunos no tuvieron hijos o sus hijos y el resto de sus familiares desistió de su cuidado, dentro del porcentaje más alto que obtuvimos también adujeron que

el abandono no es de forma permanente pero que la visita de sus familiares no es con frecuencia, apoyándose en otros adultos mayores del grupo. Es por ello que la forma de concientizar inicia con la familia ya que si tenemos una familia que no toma conciencia sobre el abandono será muy difícil prevenirlo.

16. Negligencia

TABLA N° 16 Negligencia

Negligencia	Frecuencia	Porcentaje
Le han dejado de dar alimentos de manera intencional	17	8 %
Le han dejado de dar sus medicamentos	5	2 %
Le han negado su ayuda para realizar su aseo personal	49	22%
Todas	2	1 %
Ninguna	148	67%
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

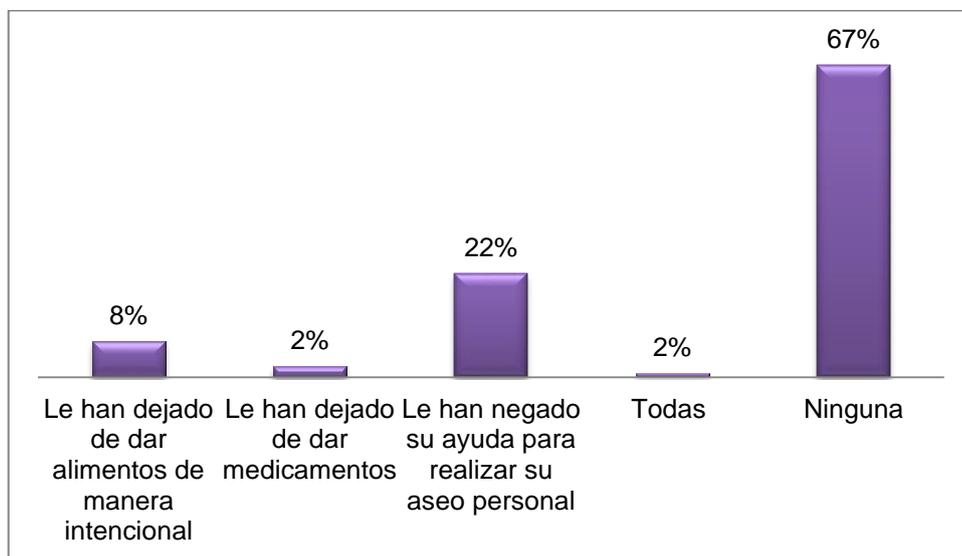


Gráfico N° 16: Negligencia

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 16

Ya que la mayor parte de los adultos mayores vive solo, esta pregunta se la consideró cuando visitan a sus familiares o en algún momento vivieron con ellos. Por lo que el 67 % de adultos mayores no ha sido víctima de negligencia, pero

el otro porcentaje si ha tenido este inconveniente, ya que al ser personas adultas mayores no recuerdan horario de medicamentos, alimentos, o por cierto grado de discapacidad no pueden realizar solos su aseo personal.

17. Abuso económico

TABLA N° 17 Abuso Económico

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Explotación laboral	48	22 %
Apropiación de bienes	24	11 %
Apropiación de pensiones jubilares	1	0 %
Todas	0	0 %
Ninguna	148	67 %
TOTAL	221	100%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar. Adultos Mayores. Pilahuin. Ambato 2015.

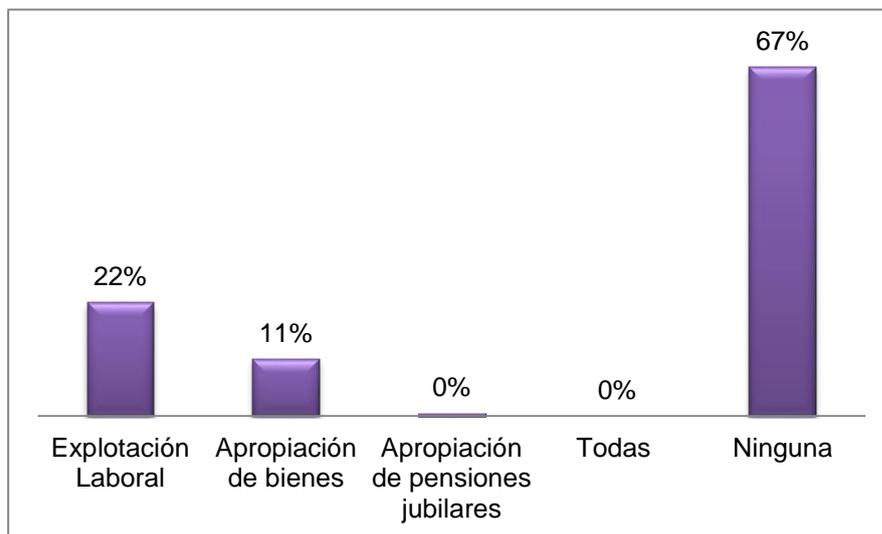


Gráfico N° 17: Abuso económico

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 17

El 67 % de adultos mayores refiere no haber sido víctima de abuso económico, cabe recalcar que los familiares no están al cuidado de los mismos ya que por lo general viven solos y encuentran alguna actividad económica para su sustento

diario, el otro 22 % sufre de explotación laboral ya que al ser una parroquia rural la mayor parte se dedica a la agricultura o ganadería, que trabajan con sus mismos familiares que no les pagan su jornada laboral de forma justa.

VI. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.

A. INTRODUCCIÓN

Nuestro país cuenta con altas cifras de violencia intrafamiliar, tomando en consideración la investigación que fue desarrollada en los adultos mayores de la parroquia de Pilahuin, los resultados obtenidos no se alejaron de la realidad ya que los derechos de los adultos mayores en un porcentaje considerable son vulnerados de una u otra forma, para lo que se ejecutaron talleres de intervención educativa con el fin de concientizar sobre la no violencia, tanto a los adultos mayores como a los familiares de los mismos.

Si educamos a los familiares de los adultos mayores se puede prevenir que sigan siendo victimizadores ya que existen leyes para ejercer la corresponsabilidad del cuidado y protección de este grupo de atención prioritaria. Los adultos mayores al haberse desarrollado dentro de su contexto y su realidad que es el sector rural no conocían sus derechos, mediante los talleres de prevención pudieron conocer como no ser vulnerados y su etapa de victimización pueda finalizar.

B. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la reducción de violencia intrafamiliar ejercido sobre adultos mayores de la parroquia Pilahuin. Cantón Ambato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Educar a los adultos mayores y sus familiares sobre violencia intrafamiliar en este grupo de estudio.

- Desarrollar estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adultos mayores y sus familiares.
- Evaluar la propuesta de prevención aplicada, para conocer el impacto de su ejecución.

C. ESTRATEGIAS

- Se diseñaron y ejecutaron talleres preventivos con temas priorizados mediante el uso de la técnica de David Leiva y Morganov Heredia, estas actividades de educación y capacitación fue enmarcada acorde a los grupos con los que se trabajó ya que no es lo mismo trabajar con adultos mayores que no tienen nivel alguno de educación, que con los familiares que tienen algún tipo de información.
- Se utilizaron estrategias de fácil entendimiento de forma lúdica y que sea activa- participativa con motivaciones, juegos, técnicas como: la lluvia de ideas, trabajo en grupo, debates, expositiva, charla educativa.
- El final del proceso de evaluación se aplicó la misma encuesta inicial para saber el nivel de violencia que siguen ejerciendo sobre los adultos mayores.

D. METODOLOGÍA

1. Ubicación y temporalización

El programa se desarrolló en la parroquia de Pilahuin que se encuentra ubicado en el sector rural del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

2. Población beneficiaria

El grupo de estudio estuvo conformado por 221 adultos mayores de la Parroquia de Pilahuin englobando sus dieciocho comunidades como son: Echaleche, Pucará, Pilahuin Centro, San Isidro, Chiquicahua, Mulanleo, Tamboloma, San Antonio, Yatzaputza, Lindero, Llangahua, Cunucyacú, Rumipata, Esperanza, Diez de Octubre, El Salado, Manzana Guayco y San Juan de Pallatanga. Del cantón Ambato.

3. Métodos y técnicas

- Debates

- Exposiciones grupales
- Lúdicas
- Lluvia de ideas
- Dinámicas
- Reflexiva

E. MATRIZ DE INVOLUCRADOS

GRUPOS INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Adultos mayores de la parroquia de Pilahuin del cantón Ambato.	Recibir información acerca de la violencia intrafamiliar y sus derechos.	Educación en temas de violencia intrafamiliar según lo estipula los derechos de los adultos mayores por ser un grupo de atención prioritaria	Personas que cuentan con una cultura de machismo y silencio.
Familiares de los adultos mayores	Reducir los índices de violencia intrafamiliar.	Adquieran su corresponsabilidad como familia tanto en el cuidado como bienestar biopsicosocial de los adultos mayores.	Falta de respeto hacia sus familiares adultos mayores.
Educadora para la salud	Implementar el programa de prevención en violencia intrafamiliar en los adultos mayores.	Práctica en programas de interés social, específicamente con grupos de atención prioritaria como son los adultos mayores.	Dificultades por la distancia en la que se encontraban ciertos adultos mayores asistían con cierto retraso.

F. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADULTOS MAYORES

Para la identificación de necesidades de capacitación se utilizó la técnica de David Leiva.

TABLA N° 18 Identificación de las necesidades de capacitación metodológica de David Leiva

DISCREPANCIA	
80 – 100%	No se capacita
0 – 79 %	Si se capacita

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Metodología David Leiva

TABLA N° 19 Identificación de las necesidades de capacitación de David Leiva

N°	Rendimiento esperado	Rendimiento Real			Discrepancia
		Correcto	Incorrecto	Porcentaje	
7	Definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor	90	131	41% de adultos mayores tiene alguna tipo de conocimiento sobre violencia intrafamiliar	Si se capacita
9	Derechos de los adultos mayores	91	130	El 42% de los adultos mayores sabe cuáles son sus derechos dentro de la familia.	Si se capacita
8	Tipos de violencia intrafamiliar	140	81	64% de los adultos definen a los tipos de violencia como física y psicológica	Si se capacita
10	Consecuencias de la violencia intrafamiliar	68	153	31% de los adultos mayores como experiencia tienen que es temor	Si se capacita
11	Acciones para revertir la violencia intrafamiliar	93	128	El 42% de los adultos mayores refiere crear ambientes de afecto y respeto	Si se capacita

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Metodología David Leiva

Estos datos fueron establecidos en base a la información de conocimientos que tenían los adultos mayores investigados, en quienes se pudo evidenciar que es necesario incrementar y fortalecer sus conocimientos en prevención de violencia intrafamiliar.

Se diseñaron intervenciones educativas tomando en consideración los temas identificados mediante el método de David Leiva como:

1. Definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor
2. Derechos de los adultos mayores
3. Tipos de violencia intrafamiliar
4. Consecuencias de la violencia intrafamiliar
5. Acciones para prevenir la violencia intrafamiliar

Análisis y estructuración de contenidos con la matriz de Morganov Heredia

Para estructurar un orden acorde a las competencias y de la forma en la que influyen ciertos temas en los adultos mayores y en sus familiares fue preciso responder la siguiente interrogante: para desarrollar la competencia X, ¿es necesario antes desarrollar la competencia Y?. En cada casilla de la matriz se considera la respuesta a la pregunta formulada tomando como: “uno” una respuesta positiva y como “cero” caso contrario. Si es de la misma competencia, tanto en la fila como en la columna, no se hace comparación dado que esta no puede ser requisito de sí misma. Como último paso se realizó la suma de unos de manera horizontal.

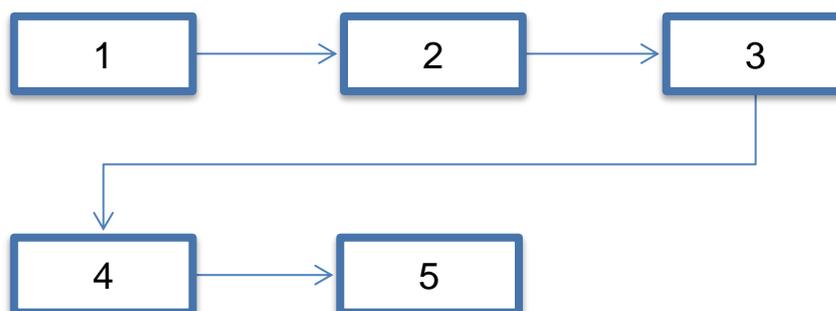
TABLA N° 20: Matriz de Morganov Heredia

X \ Y	1	2	3	4	5	TOTAL
1	-	1	1	1	1	4
2	0	-	1	1	1	3

3	0	0	-	1	1	2
4	0	0	0	-	1	1
5	0	0	0	0	-	0

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Metodología David Leiva



Gráfico

18: Secuencia pedagógica de la matriz de Morganov Heredia

N°

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 20

Posterior a la aplicación de la técnica de Morganov Heredia los temas según la secuencia pedagógica y el nivel de impacto fue:

1. Definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor
2. Derechos de los adultos mayores
3. Tipos de violencia intrafamiliar
4. Consecuencias de la violencia intrafamiliar
5. Acciones para revertir la violencia intrafamiliar

G. TEMAS ESPECÍFICOS PARA LOS PLANES PREVENTIVOS

PLANES DE CLASE	TEMAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del facilitador

<p>PLAN DE CLASE N° 1 Presentación</p> <p>Autoconocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del grupo de estudio. • Explicación sobre los talleres y su importancia • Reglas para los talleres. • Autoestima • Desarrollo de mi yo
<p>PLAN DE CLASE N° 2 Adulto mayor</p> <p>Sentido de pertenencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de Adulto Mayor • Esperanza de vida • Sentido de pertenencia
<p>PLAN DE CLASE N° 3 Violencia intrafamiliar en el adulto mayor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia intrafamiliar • Definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor. • Evolución histórica de la violencia intrafamiliar.
<p>PLAN DE CLASE N° 4 Derechos de los adultos mayores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos internacionales del adulto mayor • Derechos nacionales del adulto mayor. • Constitución de la República del Ecuador. • Leyes Nacionales • Infracciones y sanciones
<p>PLAN DE CLASE N° 5 Respetando a mi adulto mayor</p> <p>Auto respeto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos de los familiares con los adultos mayores (confidencial) • Respetando mi yo interno y externo
<p>PLAN DE CLASE N° 6 Tipos de violencia intrafamiliar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de la violencia intrafamiliar. • Violencia Física <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de violencia física • Violencia Psicológica <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de violencia psicológica • Violencia sexual <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de violencia sexual • Violencia Social <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de violencia social • Negligencia <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de negligencia • Abandono <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de abandono • Abuso Económico <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos de abuso económico

<p>PLAN DE CLASE N° 7 Consecuencias de la violencia intrafamiliar</p>	<p>Consecuencias de la violencia intrafamiliar en general.</p>
<p>PLAN DE CLASE N° 8 Acciones para prevenir la violencia intrafamiliar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores condicionantes para la violencia en el adulto mayor. • Factores protectores • Factores de riesgo • Prevención de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor <ul style="list-style-type: none"> - Desde la familia. - Desde los medios de comunicación. - Desde los gobiernos locales -
<p>PLAN DE CLASE N° 9 Evaluación y retroalimentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la encuesta final • Verificación de compromisos • Agradecimiento y despedida

H. PLANES DE INTERVENCIÓN

PLAN DE CLASE N° 1

Tema: Autoconocimiento y autoestima.

Objetivo: Mejorar la imagen de los adultos mayores que tienen de ellos mismos mediante el intercambio de comentarios y cualidades personales

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Reglas y compromisos • Autoestima - Definición de autoestima - Autoimagen - Grados de autoestima • Autoconocimiento 	Presentación del facilitador	2 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores • Familiares de adultos mayores • Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Revistas • Formatos A4 • Tijera • Pegamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Activa-participativa • Lluvia de ideas • Charla educativa • Lúdicas 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas Evaluación sumativa: Preguntas y respuestas para retroalimentación
	Dinámica de presentación del grupo e interrelación: Mi compañero y su comida favorita	10 min			
	Explicación sobre los talleres y su importancia	4 min			
	Reglas para los talleres	4 min			
	Lluvia de ideas de autoestima Charla educativa	20 min			
	Trabajo grupal "Collage" Desarrollo de mi yo	10 min			
Evaluación	10 min				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

El programa inició brindando una calurosa bienvenida a todos los participantes, a la vez que se presentó el facilitador.

1.1. Dinámica de presentación del grupo e interrelación: "Mi compañero y su comida favorita"

La presente dinámica sirvió para que los adultos mayores y sus familiares interrelacionen entre sí, a la vez que podían conocerse mejor el desarrollo fue el siguiente: Cada persona debía decir su nombre y su comida favorita, al haber concluido esta presentación, el compañero del lado derecho debía decir el nombre de su compañero del lado izquierdo diciendo "mi compañera se llama María Ríos y tiene entre sus piernas papas con cuy".

1.2. Explicación sobre los talleres y su importancia

El presente taller se dio inicio con la presentación del programa de prevención de violencia intrafamiliar en los adultos mayores.

Posterior a los que se estableció horarios, fechas clave y sobre todo sobre la importancia del presente programa para lo que se dio a conocer los resultados de las encuestas aplicadas.

1.3. Reglas para los talleres

Mediante la técnica de lluvia de ideas se pudo recibir la opinión de los adultos mayores y sus familiares en cuanto a las reglas y compromisos con los cuales se trabajará durante el taller, de los cuales salieron los siguientes resultados:

- El facilitador tendrá una tarjeta amarilla que indica que su tiempo ya se terminó y una tarjeta verde indica que le queda poco tiempo para que cada persona participe.
- Todos los participantes pueden hablar de forma libre y voluntaria.
- Los compromisos que cada participante haga será confidencial para su posterior cumplimiento.
- Permitir la libre participación de todas las personas

2. FASE DE DESARROLLO

2.1. Autoestima

Mediante la técnica de lluvia de ideas se pudo saber cuál es la concepción que los adultos mayores y sus familiares tienen de ellos mismos, para en lo posterior explicar que es autoestima.

La autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de nosotros mismos. Carl Rogers, máximo exponente de la psicología humanista, expuso que la raíz de los problemas de muchas personas es que se desprecian y se consideran seres sin valor e indignos de ser amados; de ahí la importancia que le concedía a la aceptación incondicional del cliente. Todo ser humano, sin excepciones, por el mero hecho de serlo, es digno del respeto incondicional de los demás y de sí mismo; merece estimarse a sí mismo y que se le estime. (29)

- **Autoimagen.**_ Todos tenemos una imagen mental de quiénes somos, qué aspecto tenemos, en qué somos buenos y cuáles son nuestros puntos débiles. Nos formamos esa imagen a lo largo del tiempo, empezando en nuestra infancia. El término autoimagen se utiliza para referirse a la imagen mental que una persona tiene de sí misma. Gran parte de nuestra autoimagen se basa en nuestras interacciones con otras personas y nuestras experiencias vitales. (30) Esta imagen mental (nuestra autoimagen) contribuye a nuestra autoestima ya que a lo largo de la vida las personas tienden a adaptarse de la autoceptualización positiva, cuyos motivos son diversos que incluso pueden ser por la influencia negativa de otras personas o un autocastigo por las acciones que realiza.
- **Grados de autoestima**
 - **Autoestima alta:** Sentirse confiadamente apto para la vida, sentirse capaz y valioso, o sentirse aceptado como persona. (31)
 - **Autoestima baja:** Cuando una persona no se siente en disposición para la vida; sentirse equivocado como persona. (32)

- **Autoestima medio:** Oscilar entre los dos estados anteriores, es decir, sentirse apto e inútil, acertado y equivocado como persona, y manifestar estas incongruencias en la conducta, unas veces, con sensatez, otras, con reflexión, reforzando así la inseguridad. (33)

En la práctica, y según la experiencia de Nathaniel Branden, todas las personas son capaces de desarrollar la autoestima positiva, al tiempo que nadie presenta una autoestima totalmente sin desarrollar. Cuanto más flexible es la persona, tanto mejor resiste todo aquello que, de otra forma, la haría caer en la derrota o la desesperación. (34)

'Autoaceptación' quiere decir que la persona se acepta a sí misma plenamente y sin condiciones, tanto si se comporta como si no se comporta inteligente, correcta o competentemente, y tanto si los demás le conceden como si no le conceden su aprobación, su respeto y su amor.(35) Según Abraham Maslow La autoestima permite a las personas enfrentarse a la vida con mayor confianza, benevolencia y optimismo, y por consiguiente alcanzar más fácilmente sus objetivos y autorrealizarse. (36)

Comprender esto es fundamental, y redundante en beneficio de todos, pues el desarrollo de la autoestima positiva aumenta la capacidad de tratar a los demás con respeto, benevolencia y buena voluntad, favoreciendo así las relaciones interpersonales enriquecedoras y evitando las destructivas. (37)

3. FASE DE CIERRE

3.1. Trabajo grupal “Collage” Desarrollo de mi yo

El facilitador divide al grupo en equipos y pide a los participantes que realicen un collage, donde exprese ¿Quién soy? Con recortes pegados al cartoncillo, cada participante debe contestar a la pregunta: ¿Quién soy?. Cada uno de los integrantes del equipo interpreta el "COLLAGE" de cada participante. Sólo cuando 1 o 2 compañeros han expresado su punto de vista, el autor explica su obra.

3.2. Evaluación

Se realizó preguntas y respuestas, en donde el facilitador realizaba preguntas de forma aleatoria para lo que en caso de no responder de forma acertada se realizaba una retroalimentación de forma precisa y clara.

PLAN DE CLASE N° 2

Tema: Definición de adulto mayor y sentido de pertenencia

Objetivo: Analizar el sentido de pertenencia a ser incrementado en los adultos mayores

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de psicomotricidad Definición de adulto mayor. 	Dinámica de ambientación: Ensalada de frutas.	5 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> Adultos mayores Familiares de adultos mayores Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> Pizarra Marcadores Hojas Lápices Tijeras Pegamento 	<ul style="list-style-type: none"> Juegos lúdicos Expositiva Activo-participativo. Reflexiva Charla eucativa 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas Evaluación sumativa: Dibujo
	Retroalimentación	10 min			
<ul style="list-style-type: none"> Sentido de pertenencia. 	Lluvia de ideas de la definición de adulto mayor	7 min			
	Charla Educativa	10 min			
	Trabajo Individual "Sentido de pertenencia"	20 min			
	Evaluación.	8 min			

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

1.1. Dinámica de ambientación: Ensalada de frutas

Se desarrolló una dinámica denominada “ensalada de frutas” de la siguiente manera: el facilitador dividió al grupo en siete equipos con diferentes nombres de frutas como: manzanas, peras, uvas, claudias, naranjas, papayas, melones; cada grupo forma un círculo. El facilitador dice el nombre de una de las frutas (ejemplo naranja y todas las naranjas se cambian de puestos) y se cambian de puestos entre ellas. La persona del centro trata de ganar uno de los asientos mientras los otros se mueven, dejando a otra persona sin silla, para que esta ahora vaya al centro. La persona del centro dice otro nombre de fruta y el juego continúa. Cuando se dice ensalada de frutas, todos tienen que cambiarse de puestos.

1.2. Retroalimentación

Se realizó una retroalimentación del taller anterior en todo lo que se refiere a autoestima, autoaceptación, autoimagen dichas preguntas serán respondidas por los participantes, en caso de no responder de forma correcta se brindará la información de forma clara.

2. FASE DE DESARROLLO

Para dar inicio a esta información se solicitó que los participantes compartan sus ideas acerca de lo que ellos definen como adulto mayor. Las respuestas fueron anotadas en el pizarrón que durante el taller fueron analizadas de forma consecutiva.

2.1. Definición de Adulto Mayor

El significado de la condición de adulto mayor ha variado y seguirá transformándose en el tiempo, pues varía en un mismo momento histórico de una cultura a otra, de una región a otra, de un país a otro. Dentro de un mismo país, la salud, la situación económica, social y familiar y sus implicaciones para el bienestar de los adultos mayores son claramente diferentes según las condiciones socioeconómicas, género, etnia y lugar de residencia”. (38)

La tercera edad constituye “un término antrópico-social que hace referencia a la población de personas mayores o ancianas. En esta etapa el cuerpo se va deteriorando y, por consiguiente, es sinónimo de vejez. Se trata de un grupo de la población que está jubilada y tiene 65 años de edad o más. Hoy en día, el término va dejando de utilizarse por los profesionales y es más utilizado el término personas mayores (en España y Argentina) y adulto mayor (en América Latina)”. (39)

Se reconoce por BEAUVOIR tres etapas en las que puede resultar variable la edad de aparición, de acuerdo con la individualidad de la persona: la fase inicial del envejecimiento o inicio de la misma (entre los 60 y 70 años de edad), el cuadro florido del envejecimiento (aproximadamente desde los 70 años hasta los 85 años de edad) y la declinación o fase terminal (más de 85 años de edad). (40)

3. FASE DE CIERRE

3.1. Trabajo grupal “Sentido de pertenencia”

Para este trabajo individual el facilitador preparó una tarjeta con el nombre de cada participante que ellos deberán adornar. En una cartulina tamaño A4 los participantes elaboraran: en la parte superior un dibujo de su familia y en la parte inferior uno de su comunidad, para luego colocar la tarjeta en el centro de este dibujo. Tomando en consideración la relación que mantiene con su núcleo familiar

Colocar en una pared como galería su trabajo.

El facilitador realizará una reflexión de que somos parte importante de un todo y la forma en la cual hacer relación con el tema anterior que fue autoconocimiento y autoestima.

3.2. Evaluación

El dibujo presentado como parte del trabajo grupal será tomado como evaluación para saber cómo se ubica el adulto mayor dentro de su familia.

PLAN DE CLASE N° 3

Tema: Definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor

Objetivo: Determinar el nivel de conocimientos acerca de violencia intrafamiliar en el adulto mayor de forma científica mas no empírica.

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de desarrollo de memoria Definición de Violencia intrafamiliar Definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor Evolución histórica de la violencia intrafamiliar. 	Retroalimentación	4 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> Adultos mayores Familiares de adultos mayores Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> Pizarra Marcadores Hojas Lápices Un pañuelo Figuras geométricas Una silla Un reloj Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> Computadora Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> Juegos grupales participativos. Talleres educativos Debate Charla educativa Activo-participativo. Video foro 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas Evaluación sumativa: Exposición del taller.
	Dinámica de ambientación: ¿adivina que trigo aquí?	5 min			
	Video Motivacional: Eres un triunfador	5 min			
	Lluvia de ideas de la definición de violencia intrafamiliar	5 min			
	Charla Educativa	10 min			
	Debate de violencia intrafamiliar en el adulto mayor.	13 min			
Charla educativa sobre la evolución histórica de la violencia intrafamiliar.	8 min				
Evaluación: Trabajo en grupo para exposición de taller.	10 min				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

Luego de una breve retroalimentación del taller anterior a base de preguntas y respuestas, en las cuales expusieron con ejemplos acerca del tema para un mejor entendimiento en el adulto mayor o de sus familiares, si no respondían de forma acertada el facilitador ayudó y expuso de forma clara y precisa los conocimientos.

1.1. Dinámica de ambientación: Adivina que traigo aquí!

Este juego ayudará a desarrollar la habilidad y rapidez de las personas. Se formarán grupos de 10 personas irán escogiendo un representante y un jugador. Se vendan los ojos del jugar y se le sienta en una silla. Detrás de él se colocará el representante con diferentes figuras geométricas de plástico en su mano. El jugador deberá adivinar de cual se trata mediante preguntas que habrá de realizar al representante como tiempo máximo para adivinar será de un minuto. Las personas que logren adivinad más figuras en el menor tiempo posible ganarán.

1.2. Video Motivacional: Eres un triunfador

El presente video ayudará a generar confianza en el adulto mayor, tiene duración de 2:30 minutos y en los 2:30 minutos se extraerá las partes principales del video.

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=PjBpOml8TmM>

2. FASE DE DESARROLLO

2.1. Definición de Violencia intrafamiliar

Mediante la técnica de lluvia de ideas se trabajó con los adultos mayores y sus familiares acerca de lo que conocen sobre violencia intrafamiliar, se fue escribiendo en la Pizarra para ir explicando durante todo el taller.

En la 49 Asamblea Mundial de la Salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptó una resolución donde declara que "La violencia constituye un problema prioritario de salud pública y al mismo tiempo reconoce las graves consecuencias inmediatas y futuras que genera para la salud y el desarrollo psicológico y social de las personas, las familias, las comunidades y los países. (1) En el mundo actual hay una tendencia creciente a la violencia. En América Latina los países con mayor índice son: Colombia, Brasil y Panamá, en ese orden, donde se registran

anualmente más de 102 mil casos de extrema violencia, de los cuales 37,15 % son ancianos. Por su parte, en Argentina y Chile este fenómeno se ha venido incrementando desde hace más de 3 décadas que sufrieron algún tipo de violencia intrafamiliar. (41)

Por lo sensible de la cuestión y para contribuir al consenso político y social de que la violencia contra los ancianos puede ser un acto evitado y prevenible, se celebra el 15 de junio como Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez con la realización de numerosas iniciativas que contribuyan con ese noble esfuerzo. (42)

De la misma forma se da cumplimiento e importancia a la Ley del anciano que en el Art. 2 dice “El objetivo fundamental de esta Ley es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa”. (43)

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (44)

Se considera violencia intrafamiliar a toda acción u omisión cometida en el seno de la familia, por uno o varios de sus miembros, que ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y dañe su personalidad y/o estabilidad familiar. (45)

El Diccionario CERVANTES, Manual de la Lengua Española de 1978 identifica la violencia como el “conjunto de acciones que quebrantan la Ley, caracterizándose por la impetuosidad en los actos para obligar, forzar, aplicar medios violentos a personas con el objetivo de vencer su resistencia” (46)

2.2. Violencia intrafamiliar en el adulto mayor

Mediante la técnica de debate se formaron grupos entre los adultos mayores y sus familiares para que den sus opiniones acerca de lo que conocen como violencia intrafamiliar en el adulto mayor. Al final se sacaron conclusiones en la pizarra de lo

que se refiere a violencia intrafamiliar, pero ya hubo un intercambio de ideas y pensamientos.

Hace referencia al maltrato por acto u omisión sufrida por personas de 65 años o más, que vulnera su integridad física, psíquica, sexual y económica, su principio de autonomía o un derecho fundamental; y puede ser percibida por éste o constatado fundamentalmente; y puede ser percibida por éste intencionalidad y del medio donde ocurra (familiar, comunidad e instituciones)". (47)

No se puede definir de manera concreta la violencia intrafamiliar que se da al adulto mayor dentro de la familia o personas que se encuentran bajo su cuidado ya que son situaciones que afectan directamente la calidad de vida del adulto mayor, perjudicando su salud física, mental además existen otras formas de violencia más crueles como omitir el auxilio a salud, teniendo así graves e irreparables consecuencias, gastar el dinero de su jubilación o despojarlos de sus bienes a más de tratarlos con cierto grado de desprecio considerándolos una carga.

2.3. Historia de la violencia intrafamiliar

El maltrato a los adultos mayores se expuso por primera vez en el año 1975 en una carta publicada por G.R Burston en la revista The British Medical bajo el título "Granny battering" (abuela golpeada), seguida por un artículo de Robert N. Butters titulado "¿Por qué sobrevivir? Ser anciano en América", donde se describe por primera vez el Síndrome de la anciana apaleada, para llegar al de "maltrato de personas mayores" en 1993 (Bennett y Kingst). (48)

Con estos antecedentes de hace varias décadas podemos decir que el maltrato hacia los adultos mayores se ha venido dando de manera silenciosa o una verdad que todos saben pero que muy pocos se atreven hablar.

La situación en que hoy se encuentra la humanidad no tiene precedente histórico. Evoluciona muy rápidamente. Es por esta razón que la Organización de las naciones Unidas celebró, en el verano de 1982, una Asamblea Mundial del Envejecimientos.

En esa asamblea se sensibilizó a la opinión pública y a los gobiernos sobre tal evolución se inició un plan de acciones para ayudar a los pueblos a orientar la

misma del modo más favorable, tanto en lo que se refiere a los individuos como a las comunidades y, en definitiva, al futuro de toda la humanidad.

3. FASE DE CIERRE

3.1. Evaluación en trabajo grupal para exposición

Mediante la técnica de trabajo en grupo expositivo se formaron grupos de 10 adultos mayores para que puedan realizar un resumen y exposición de su trabajo acerca del tema que se trató, para en lo posterior realizar una exposición.

PLAN DE CLASE N° 4

Tema: Derechos de los adultos mayores

Objetivo: Identificar los derechos de los adultos mayores.

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de destrezas. • Derechos internacionales del adulto mayor • Derechos nacionales del adulto mayor. • Constitución de la República del Ecuador. • Leyes Nacionales • Infracciones y sanciones 	Retroalimentación	5 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores • Familiares de adultos mayores • Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores • Hojas • Papelotes Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos lúdicos • Expositiva • Activo-participativo. • Reflexiva • Charla educativa • Video foro 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas Evaluación sumativa: Exposición individual
	Dinámica de ambientación: Don Chucho	5 min			
	Video foro: El día que me volví invisible.	7 min			
	Charla Educativa sobre derechos internacionales, nacionales del adulto mayor y la Constitución de la República del Ecuador	10 min			
	Lluvia de ideas de las infracciones y sanciones en contra de la violencia del adulto mayor.	15 min			
Evaluación: Exposición individual del video, derechos e infracciones para la violencia en el adulto mayor.	18 min				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

Luego de una breve retroalimentación del taller anterior a base de preguntas y respuestas, en las cuales expusieron con ejemplos acerca del tema para un mejor entendimiento en el adulto mayor o de sus familiares, si no respondían de forma acertada el facilitador ayudó y expuso de forma clara y precisa los conocimientos.

1.1. Dinámica de ambientación: Don Chucho

Esta dinámica sirve para desarrollar y mantener la capacidad del disfrute lúdico y la apertura hacia nuevos intereses y formas de actividades. El animador invita a los presentes a hacer un círculo y empieza cantando el siguiente estribillo: Don Chucho tiene un chino, que le saluda achí, achí, achí. Se ríe achí, achí, achí. Baja achí, achí, achí. Sube achí, achí, achí. Baila achí, achí, achí. Pelea achí, achí, achí.

Se pueden agregar otras expresiones con los movimientos, representando un chino con gestos graciosos.

1.2. Video Motivacional: El día que me volví invisible

El presente video es para tomar conciencia sobre todos los derechos del adulto mayor son vulnerados tiene un tiempo de 06:44.

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=sDsY5hwPtpo>

2. FASE DE DESARROLLO

Mediante una charla educativa se dio a conocer los derechos de los adultos mayores en el mundo y en la realidad de nuestro país Ecuador, ya que no se encuentran en estado de abandono por las leyes, es por ellos que existe parte de corresponsabilidad de la familia o infracciones para los mismos en caso de no asumirla.

2.1. Derechos internacionales del adulto mayor

Según la base de Naciones unidas “Derechos económicos, sociales y culturales de las personas de la tercera edad (49):

- **Derecho de protección de la familia (Art. 10)**

Los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales deben crear servicios sociales para apoyar a la familia cuando existan personas mayores en el hogar, y aplicar medidas especiales destinadas a las familias de bajos ingresos que deseen mantener en su seno a las personas de edad avanzada.

- **Derecho a un nivel de vida adecuado (Art. 11)**

Las personas mayores deberían lograr satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, ingresos, cuidados y autosuficiencia, entre otras. También deben desarrollarse políticas que favorezcan la permanencia en sus hogares por medio del mejoramiento y la adaptación de sus viviendas.

- **Derecho a la salud física y mental (Art. 12)**

Supone efectuar intervenciones sanitarias dirigidas a mantener la salud en la vejez con una perspectiva del ciclo de vida.

2.2. Derechos nacionales del adulto mayor.

- **Competencias del Ministerio de Inclusión Económica y Social.**

En el marco de las competencias, el MIES es el ente rector de las políticas sociales del Estado Ecuatoriano. Esta institución lidera la inversión social para el fortalecimiento de las habilidades y capacidades del capital humano, así como en la protección y cuidado de las personas adultas mayores. Para cumplir estos fines, se establecen políticas públicas que se sustentan en un análisis de las condiciones estructurales de las personas adultas mayores; y que toman en consideración su situación actual, a través de la identificación de sus problemáticas y en la búsqueda del cumplimiento de sus derechos. (50)

- **Constitución de la República del Ecuador.**

- **Art. 35.-** Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

- **Art. 36.-** Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- **Art. 38.-** El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. (51)

2.3. Leyes Nacionales

- **Art. 47.-** En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferente y especializada los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas, las personas con discapacidad, las que adolecen de enfermedades catastróficas de alta complejidad y las de la tercera edad. Del mismo modo, se atenderá a las personas en situación de riesgo y víctimas de violencia doméstica, maltrato infantil desastres naturales o antropogénicos. (52)
- **Art. 54.-** El Estado garantizará a las personas de la tercera edad y a los jubilados, el derecho a asistencia especial que les asegure un nivel de vida digno, atención integral de salud gratuita y tratamiento preferente tributario y en servicios.
- **Art. 3.-** El Estado protegerá de modo especial, a los ancianos abandonados o desprotegidos. Así mismo, fomentará y garantizará el funcionamiento de instituciones del sector privado que cumplan actividades de atención a la población anciana, con sujeción a la presente Ley, en especial a aquellas entidades, sin fines de lucro, que se dediquen a la constitución, operación y equipamiento de centros hospitalarios gerontológicos y otras actividades similares. (53)
- **Art. 11.-** En las reclamaciones alimenticias formuladas por ancianos, el juez de la causa fijará una pensión, tomando en cuenta las reglas de la sana crítica.

Los hijos deben respeto y obediencia a sus progenitores, y deben asistirlos, de acuerdo a su edad y capacidad económica, especialmente en caso de

enfermedad, durante la tercera edad y cuando adolezcan de una discapacidad que no les permita valerse por sí mismos.

Se reconoce acción popular a favor de los ancianos en las reclamaciones de alimentos. Por lo tanto cualquier persona que conozca que los hijos han abandonado a sus padres en estado de ancianidad, pondrá en conocimiento del Defensor del Pueblo y/o Juez de lo Civil del domicilio del anciano, el particular y éste de oficio iniciará la acción legal pertinente y fijará la pensión tomando en cuenta las normas establecidas en el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil que rige para el efecto.

La reclamación podrá ser planteada únicamente en contra de aquellos parientes del anciano que tengan hasta el segundo grado de consanguinidad con él. (54)

2.4. Infracciones y sanciones

A base de la técnica de lluvia de ideas se preguntó cuáles serían las sanciones por el maltrato ejercido en los adultos mayores, mismas que se fueron explicando a lo largo del taller.

- **Art. 22.-** Se considerarán infracciones en contra del anciano, las siguientes:
 - El abandono que hagan las personas que legalmente están obligadas a protegerlos y cuidarlo, de conformidad con el artículo 11 de la presente Ley.
 - Los malos tratos dados por los familiares o particulares;
 - La falta e inoportuna atención por parte de las instituciones públicas o privadas previstas en esta Ley;
 - La agresión de palabras o de obras, efectuada por familiares o por terceras personas;
 - La falta de cuida personal por parte de sus familiares o personas a cuyo cargo se hallen, tanto en la vivienda, alimentación, subsistencia diaria, asistencia médica, como en su seguridad;
 - El desacato, la negativa, negligencia o retardo en que incurran los funcionarios públicos, representantes legales o propietarios de centros médicos en la

prestación de servicios a personas de la tercera edad, especialmente a lo dispuesto en el artículo 14 de la presente Ley; y.

- El incumplimiento por parte de los empresarios por parte de los empresarios de transporte aéreo o terrestre, de empresas artísticas, centros deportivos, recreacionales o cultural, en dar cumplimiento a las rebajas previstas en el artículo 15 de esta Ley. (55)
- **Art. 23.-** Las infracciones señaladas en el artículo anterior serán sancionadas con:
 - Amonestaciones;
 - Multa;
 - Suspensión temporal o definitiva de los permisos de operación de las empresas privadas. (56)
- **Art. 24.-** Las personas que por primera vez incurran en las infracciones señaladas en el artículo 22, serán amonestadas por el Juez de lo Civil, a petición de la parte afectada por lo cual se dejará constancia en un acta bajo prevenciones legales. (57)
- **Art. 25.-** Los infractores a las disposiciones previstas en esta Ley, serán sancionados con: amonestación; multas de cincuenta a quinientas remuneraciones básicas; la destitución del servidor público en el caso de ser reincidente; y el de retiro de los permisos de operación de 15 días a 6 meses o definitivamente en el caso de reincidencia, de las personas naturales o jurídicas que presten servicios públicos. (58)

3. FASE DE CIERRE

3.1. Evaluación

Exposición individual acerca de lo que entendieron del video, los derechos del adulto mayor y las sanciones e infracciones para las personas que violenten sus derechos.

Se organizarán grupos de trabajo para que puedan intercambiar ideas acerca de los que comprendieron en el taller.

PLAN DE CLASE N° 5

Tema: Respeto a mi adulto mayor y auto respeto

Objetivo: Elaborar compromisos de respeto hacia el adulto mayor

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en la memoria. • Reflexión • Compromisos de los familiares con los adultos mayores (confidencial) • Respetando a mi adulto mayor 	Retroalimentación	5 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores • Familiares de adultos mayores • Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores • 221 tarjetas • Cartón • Lápices Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos lúdicos • Expositiva • Activo-participativo. • Reflexiva • Video foro 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas Evaluación sumativa: Compromisos adquiridos
	Dinámica de ambientación: Juego de tarjetas	10 min			
	Video de reflexión: La viejita malhumorada	5 min			
	Documental de cuidados del adulto mayor: Me llamo Carmen	17 min			
	Trabajo Individual "Mi compromiso con mi adulto mayor", "Como quiero que me trate mi familia"	7 min			
	Video sobre la importancia del adulto mayor	7 min			
Evaluación.	9 min				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

Luego de una breve retroalimentación del taller anterior a base de preguntas y respuestas, en las cuales expusieron con ejemplos acerca del tema para un mejor entendimiento en el adulto mayor o de sus familiares, si no respondían de forma acertada el facilitador ayudó y expuso de forma clara y precisa los conocimientos.

1.1. Dinámica de ambientación: Juego de tarjetas.

El presente juego servirá para adiestrar la memoria, el lenguaje y la imaginación de los adultos mayores. El facilitador escoge una cierto número de frases bien conocidas y escribe la mitad de cada frase en un pedazo de papel o en una tarjeta.

Por ejemplo, escribe 'Feliz' en un pedazo de papel y 'Cumpleaños' en otro. (El número de pedazos de papel debe ser el mismo que el número de participantes en el grupo.) Los pedazos de papel doblados se ponen en un sombrero. Cada participante toma un pedazo de papel del sombrero y trata de encontrar al miembro del grupo que tiene la otra mitad de su frase.

1.2. Video Motivacional: La viejita Malhumorada

Se solicita a un familiar de un adulto mayor de preferencia joven y que tenga buena lectura para que colabore con el video, tiene una duración de 04:12 minutos, el fin es dar a conocer a los familiares de los adultos mayores que todos vamos a llegar a la edad de nuestros adultos mayores.

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=D3nfACQhZmk>

2. FASE DE DESARROLLO

2.1. Documental de cuidados del adulto mayor: Me llamo Carmen

El presente documental son recomendaciones a los familiares de los adultos mayores sobre el buen trato y como ellos quieren que los traten, para crear conciencia en los mismos.

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=kcVBH3s7Wys>

2.2. Trabajo Individual “Mi compromiso con mi adulto mayor”, “Como quiero que me trate mi familia”

Luego de haber creado conciencia en los familiares de los adultos mayores se deben crear compromisos a corto y largo plazo.

Al haber visto el documental “Me llamo Carmen” los adultos mayores pueden expresar de mejor manera sus ideas y la forma en la que quieren ser tratados.

3. FASE DE CIERRE

3.1. Video sobre la importancia del adulto mayor

El presente video ayuda a crear conciencia sobre la importancia del adulto mayor.

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=aR7RFL2YzHo>

3.2. Evaluación

La evaluación será mediante la exposición de compromisos que tienen los familiares y como los adultos mayores desean ser tratados.

PLAN DE CLASE N° 6

Tema: Tipos de violencia intrafamiliar

Objetivo: Explicar lo tipos de violencia intrafamiliar

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la psicomotricidad • Clasificación de la violencia intrafamiliar. • Violencia Física • Violencia Psicológica • Violencia sexual • Violencia Social • Negligencia • Abandono • Abuso Económico 	Retroalimentación	5 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores • Familiares de adultos mayores • Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores • Hojas • Lápices • Papelotes Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos lúdicos • Expositiva • Activo-participativo. • Reflexiva • Charla educativa • Video foro 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas Evaluación sumativa: Exposición de los diferentes tipos de violencia
	Dinámica de ambientación: Chu Chu Gua	5 min			
	Video Motivacional: Los viejos estorban	7 min			
	Lluvia de ideas de la clasificación de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor.	7 min			
	Charla Educativa	18 min			
	Trabajo en grupo diferencias de los tipos de violencia intrafamiliar	10 min			
Evaluación expositiva	8 min				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

Luego de una breve retroalimentación del taller anterior a base de preguntas y respuestas, en las cuales expusieron con ejemplos acerca del tema para un mejor entendimiento en el adulto mayor o de sus familiares, si no respondían de forma acertada el facilitador ayudó y expuso de forma clara y precisa los conocimientos.

- **Dinámica de ambientación: Chu Chu Gua**

Ayudará a potenciar el control y dominio de los movimientos corporales, en el grupo de adultos mayores. Los participantes forman filas y el facilitador se coloca al frente, todos repiten cada frase y movimiento después del facilitador -¡Compañía! Brazo extendido (Se ponen los brazos al frente) Chu chu gua, chu chu gua, chu chu gua gua gua. Se menea el cuerpo completo al compás de la frase, manteniendo la posición adoptada, se repite la dinámica, agregando un paso a la vez a los anteriores brazo extendido, puño cerrado, dedos arriba, hombro fruncido, cabeza hacia atrás, cola hacia atrás, pie de pingüino, lengua afuera.

- **Video motivacional: Los viejos estorban**

Este video tiene una duración de 06:23 minutos la enseñanza es de cómo se sienten los adultos mayores, varios tipos de maltratos cometidos en contra del adulto mayor.

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=BsbLkrlmZGw>

2. FASE DE DESARROLLO

A base de lluvia de ideas se intenta construir los diferentes tipos de violencia intrafamiliar ejercidos en el adulto mayor con ejemplos.

- **Clasificación de la violencia intrafamiliar.**

En una edad en la que se es dependiente del otro, las maneras de agredirlos pueden ser desde las más sutiles como una frase cortante por sus limitaciones hasta la agresión física, sexual, financiera, el chantaje filial, la poca atención o los descuidos en ella, causándoles consecuencias físicas (alteraciones orgánicas, del

sistema nervioso, trastornos del sueño), psicológicas (baja autoestima, aislamiento, temor, depresión) y sociales (pérdida de roles, prejuicios sociales, inactividad). (59)

Publicaciones de la OPS/OMS exponen de manera clara las formas de manifestarse el maltrato en los adultos mayores, por ejemplo, el abuso psicológico o emocional, que se manifiesta por amenazas de abandono, el acoso, la intimidación con gestos o palabras y la infantilización, así como también la limitación de sus derechos (de privacidad, de decisión), lo cual explica que investigaciones al respecto realizadas en diversas partes del mundo reportan que la prevalencia del maltrato de tipo psicológico (95%) sea mayor que el maltrato físico, lo cual es un fenómeno muy complejo por su multicausalidad y multifactorial.(60) El adulto mayor en estado de victimización puede ser afectado de varias formas como ya se encuentra citado anteriormente pero a continuación se lo hará de forma más extensa:

- **Violencia Física._** Cualquier tipo de agresión física en contra del adulto mayor que se vea afectada su integridad corporal provocando dolor, lesión física o incapacidad temporal o permanente.

Ejemplos de violencia física: golpes con objetos, quemaduras, pellizcos, cachetadas, puñetes.

- **Violencia Psicológica._** Producen severas alteraciones a nivel personal del adulto mayor provocando pena, estrés inseguridad, baja autoestima.

Ejemplos de violencia psicológica: mediante agresiones a su identidad, dignidad y autonomía; a través de agresiones verbales o silencios ofensivos, intimidaciones, humillaciones, ridiculizarlos por su edad, falta de respeto a sus creencias. También es mediante el encierro que sufren muchos adultos mayores por temor de los familiares a la crítica de la sociedad, aislamiento de amigos y familiares.

- **Violencia sexual._** Acciones que tienen connotación de tipo sexual a una persona adulta mayor sin su consentimiento, ya sea empleando la fuerza o engaños, lo mismo que se expresa de forma abierta.

Ejemplos de violencia sexual: gestos, insinuaciones, exhibiciones genitales o violaciones

- **Violencia Social.**_ Daño a nivel emocional a través de mensajes o gestos por parte de gente más joven y la falta de respeto de los adolescentes hacia los adultos mayores por la falta de valores de la sociedad en la que nos encontramos actualmente, y por actitudes de rechazo infringiendo así varias leyes que inclusive son penadas con prisión.
- **Negligencia.**_ Es un incumplimiento sin intención de causar daño, pero que igual se causó por no tener el grado de cuidado y minuciosidad con respecto al cuidado de los adultos mayores viéndose así afectadas necesidades vitales como su higiene, vestuario, administración de medicamentos.
Ejemplos de Negligencia: Descuido intencional, por falta de conocimiento del cuidador o auto-negligencia por el mismo adulto mayor al negarse una adecuada alimentación, vestuario, vivienda, etc.
- **Abandono.**_ Es una actitud voluntaria y consciente del daño que causará, al no asumir la responsabilidad que le corresponde ya sea sus familiares o alguna institución que ha asumido su cuidado.
- **Abuso Económico.**_ Explotación, apropiación de los bienes o pensiones de jubilación del adulto mayor por parte de terceras personas sin consentimiento,
Ejemplos de abuso económico: Fraude, engaño o robo, donaciones, testamentos.

3. FASE DE CIERRE

3.1. Trabajo en grupo diferencias de los tipos de violencia intrafamiliar

Se forman grupos de trabajo para el desarrollo de un cuadro de diferencias entre los tipos de violencia intrafamiliar con ejemplos.

3.2. Evaluación expositiva

Exposición del trabajo en grupo.

PLAN DE CLASE N° 7

Tema: Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Objetivo: Analizar las consecuencias de la violencia intrafamiliar

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de la memoria <p>Consecuencias de la violencia intrafamiliar</p>	Retroalimentación	5 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores • Familiares de adultos mayores • Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores • Tijeras • Pegamento Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos lúdicos • Expositiva • Activo-participativo. • Reflexiva • Charla educativa • Video foro 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas Evaluación sumativa: Exposición del collage
	Dinámica de ambientación: juego de emparejamiento	10 min			
	Video de motivación: Muerte de una madre	7 min			
	Lluvia de ideas de las consecuencias de la violencia intrafamiliar Charla Educativa	15 min			
	Trabajo grupal para armar un collage de las consecuencias	13 min			
	Evaluación.	10 min			

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

Luego de una breve retroalimentación del taller anterior a base de preguntas y respuestas, en las cuales expusieron con ejemplos acerca del tema para un mejor entendimiento en el adulto mayor o de sus familiares, si no respondían de forma acertada el facilitador ayudó y expuso de forma clara y precisa los conocimientos.

1.1. Dinámica de ambientación: Juego de emparejamiento

Suelen venir presentados con series de cartas o tarjetas con parejas de imágenes (aunque también pueden ser números o palabras). Las cartas se colocan sobre la mesa boca abajo y al azar. Por turnos, cada jugador dará la vuelta a dos cartas cualesquiera, tratando de formar una pareja. En el caso de acertar, se quedará las cartas que forman esa pareja (se puede pactar entre los participantes si entonces sigue jugando o pasa el turno al siguiente). De no acertar, volverá a colocarlas boca abajo y pasará el turno al siguiente. El juego finaliza cuando ya se han descubierto todas las parejas, ganando el jugador que cuente con más cartas en su haber.

1.2. Video de motivación: Muerte de una madre

El presente video es para reflexión de los familiares de los adultos mayores con una duración 2:44 minutos

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=mdvLRky16zY>

2. FASE DE DESARROLLO

2.1. Consecuencias de la violencia

Otras consecuencias que se aprecian con las alteraciones psíquicas o estados de estrés agudos, como resultado del vínculo violento; la permanencia de este puede traer consigo la formación de enfermedades psicopatológicas como la angustia, el temor y la ansiedad, que son consideradas amenazas emocionales. Son evidentes las pérdidas de autonomía, autoestima, y la autculpabilidad. El anciano que sufre de violencia puede padecer alteraciones en su vida; aparecen comportamientos suicidas, temores prolongaos, desórdenes alimentarios y del sueño. (61)

3. FASE DE CIERRE

3.1. Trabajo grupal collage de las consecuencias de la violencia intrafamiliar

Mediante la técnica de trabajo en grupo y collage los participantes realizaran un collage de las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor.

3.2. Evaluación

La evaluación de conocimientos se realizará mediante una explicación de los collage realizados.

PLAN DE CLASE N° 8

Tema: Acciones para prevenir la violencia intrafamiliar

Objetivo: Identificar cuáles son las acciones para prevenir la violencia intrafamiliar en el adulto mayor

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Factores condicionantes para la violencia en el adulto mayor. • Factores protectores • Factores de riesgo • Prevención de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor - Desde la familia. - Desde los medios de comunicación. - Desde los gobiernos locales 	Retroalimentación	5 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores • Familiares de adultos mayores • Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores • Hojas • Lápices Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos lúdicos • Expositiva • Activo-participativo. • Reflexiva • Charla educativa • Video foro 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas
	Dinámica de ambientación: Ensalada de frutas.	7 min			
	Lluvia de ideas: identificar las acciones para prevenir la violencia intrafamiliar	10 min			
	Charla Educativa	10 min			
	Debate acerca de las acciones para prevenir la violencia intrafamiliar	20 min			
Evaluación.	8 min				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

Luego de una breve retroalimentación del taller anterior a base de preguntas y respuestas, en las cuales expusieron con ejemplos acerca del tema para un mejor entendimiento en el adulto mayor o de sus familiares, si no respondían de forma acertada el facilitador ayudó y expuso de forma clara y precisa los conocimientos.

1.1. Dinámica de ambientación: Ensalada de frutas.

El facilitador divide al grupo en cuatro equipos con diferentes nombres de frutas, cada grupo forma un círculo. El facilitador dice el nombre de una de las frutas (ejemplo naranja y todas las naranjas se cambian de puestos) y se cambian de puestos entre ellas. La persona del centro trata de ganar uno de los asientos mientras los otros se mueven, dejando a otra persona sin silla, para que esta ahora vaya al centro. La persona del centro dice otro nombre de fruta y el juego continúa. Cuando se dice ensalada de frutas, todos tienen que cambiarse de puestos.

2. FASE DE DESARROLLO

2.1. Factores condicionantes para la violencia en el adulto mayor.

Existen tanto factores protectores como factores de riesgo que serán condicionantes para determinar cuando existe violencia en el adulto mayor, el primero debe ser incrementado/fortalecido y el segundo minimizado/evitado.

2.2. Factores protectores

Son los factores que determinan los niveles de salud, son múltiples e interrelacionados, además de la propia valoración y autoestima que se tenga el adulto mayor, tienen su ambiente y familia como principal fuente de apoyo emocional, el círculo de amistades, grupos de adultos mayores entre otros. (62)

Al momento de tratar algún tipo de violencia intrafamiliar incrementamos los niveles de factores protectores esto ayudará a minimizar los factores de riesgo que han venido siendo muy influyentes para que se de los diversos tipos de violencia ya que si el adulto mayor cuenta con un autoestima elevada será menos factible que

puedan agredirlo en su susceptibilidad ya que su forma de afrontarlo será diferente a una persona que posee baja autoestima.

2.3. Factores de riesgo

Son condiciones o aspectos biológicos, psicológicos y sociales que están estadísticamente asociados a una mayor probabilidad de morbilidad y mortalidad futura. (63) Estos se encuentran condicionados al incrementar su probabilidad de sufrir violencia en el adulto mayor. Dentro de los cuales pueden ser individuales, familiares, económicos, políticos, sociales, culturales y biológicos.

2.4. Prevención de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor

Si nosotros prevenimos la violencia intrafamiliar empezando por reeducar a los niños, jóvenes, adultos y los mismos adultos mayores podremos tener futuras generaciones de adultos mayores que puedan emprender relaciones afectivas sanas y duraderas con sus familiares para lo que se necesita básicamente la participación de una triada(familia, profesionales y adultos mayores).

- **Desde la familia.**

- Revalorar el aporte de las personas adultas mayores dentro de la vida y economía del hogar.
- Generar los mecanismos para que las personas adultas mayores se sientan útiles y con la posibilidad de opinar y decidir en acuerdos familiares.
- Crear un ambiente que brinde afecto, respeto y constituya un real soporte para sus miembros mayores, especialmente para aquellos que tienen algún grado de discapacidad.

- **Desde los medios de comunicación.**

- Contribuir a mejorar la imagen de las personas adultas mayores desterrando mitos y estereotipos que generalmente rodean la figura de éstas.

- **Desde los gobiernos locales**

- Fomentar su integración, generando en la comunidad espacios integradores e intergeneracionales.
- Promover una mayor participación de este grupo poblacional, a fin de que pueda contribuir con alternativas de solución a esta problemática y continúe aportando al desarrollo de su comunidad. (64)

Las actividades de prevención deben incluir educación poblacional masiva, consejos prácticos a los familiares y adultos mayores, asistencia lo más personal posible. Actualmente además, hay un mayor énfasis para lograr alivio de los cuidadores e intervención pronta en las crisis.

Por último, cabe resaltar que este es un tema actual y en que la investigación gerontológica juega un rol muy importante para un mejor diagnóstico y futura educación al público en general. (65)

Para superar este inconveniente, el marco analítico debe prestar especial atención a los rasgos comunes y las relaciones entre distintos tipos de violencia, dando paso a una perspectiva holística de la prevención. (66)

3. FASE DE CIERRE

3.1. Debate acerca de las acciones para prevenir la violencia intrafamiliar

Se formaron dos grandes grupos para crear acciones acerca de cómo prevenir la violencia intrafamiliar en el adulto mayor, posterior a eso se las escribe en la pizarra.

3.2. Evaluación

Cuatro representantes de cada grupo defenderán sus ideas acerca de cómo prevenir la violencia intrafamiliar en el adulto mayor.

PLAN DE CLASE N° 9

Tema: Evaluación y retroalimentación

Objetivo: Analizar el impacto que causó la implementación del programa de prevención.

Responsable: Mónica Valdiviezo

Tiempo: 60 minutos

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la encuesta final • Verificación de compromisos • Agradecimiento y despedida 	Retroalimentación	10 min	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores • Familiares de adultos mayores • Educadora para la salud Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores • Hojas • Lápices Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos lúdicos • Expositiva • Activo-participativo. • Reflexiva • Charla educativa • Video foro 	Evaluación diagnóstica y formativa: Mediante preguntas y respuestas Evaluación sumativa: Encuesta final
	Dinámica de ambientación: Las olas	7 min			
	Video motivacional: El último beso que no le di a mamá	7 min			
	Verificación de compromisos adquiridos durante el desarrollo de los talleres.	13 min			
	Aplicación de la encuesta final para verificar el impacto del programa preventivo.	20 min			
Agradecimiento y despedida	3 min				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. FASE INICIAL

Luego de una breve retroalimentación del taller anterior a base de preguntas y respuestas, en las cuales expusieron con ejemplos acerca del tema para un mejor entendimiento en el adulto mayor o de sus familiares, si no respondían de forma acertada el facilitador ayudó y expuso de forma clara y precisa los conocimientos.

1.1. Dinámica d ambientación: "las olas"

Se sientan todos en círculo cada uno en una silla, el animador explica que cuando diga ola a la derecha todos deben recorrerse una silla a su derecha lo más rápido que pueda, lo mismo si dice ola a la izquierda y cuando diga tormenta todos deben cambiarse a cualquier asiento.

Ola a la derecha, ola a la derecha, ola a la izquierda, ola a la derecha, tormenta!! El animador debe tratar de sentarse durante la tormenta y el que quede parado sigue dirigiendo el juego.

2. FASE DE DESARROLLO

2.1. Video motivacional: El último beso que no le di a mamá

Video para que las personas que tengan algún familiar adulto mayor puedan hacer una reflexión acerca de cómo a veces son ignorados.

LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=PUtuLuGGHzs>

2.2. Verificación de compromisos adquiridos durante el desarrollo de los talleres.

La verificación de los compromisos adquiridos durante el desarrollo del programa preventivo.

3. FASE DE CIERRE

3.1. Aplicación de la encuesta final para verificar el impacto del programa preventivo.

Mediante la cual se medirá el impacto que tuvo el programa preventivo.

3.2. Agradecimiento y despedida

VII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN PROCESO

La aplicación del programa preventivo fue en varias temáticas todas en relación a la violencia intrafamiliar en el adulto mayor con la aplicación de técnicas metodológicas dentro de las cuales se puede mencionar juegos lúdicos, activa-participativa, reflexiva, lluvia de ideas, debate, trabajos en grupo e individuales y dinámicas.

Al finalizar cada taller se evaluaron los conocimientos adquiridos, pero al ser un grupo que no tiene ningún tipo de instrucción, razón por la que no pueden escribir la evaluación, no se la realizó en forma escrita sino a base de preguntas y respuestas, trabajos en grupo o trabajos de forma práctica y demostrativa.

Evaluación Final

Al momento de haber culminado con la ejecución del programa de prevención se volvió aplicar la encuesta inicial a los adultos mayores, para determinar el nivel de conocimientos adquiridos y a la vez evidenciar si el cambio que tienen los familiares en violencia intrafamiliar ha variado o mejorado luego de haber aplicado este programa.

TABLA N° 21 Tabla comparativa de los conocimientos antes y después de las intervenciones educativas

Prevención de Violencia Intrafamiliar	Antes de la implementación del programa	Después de la implementación del programa
Definición de violencia intrafamiliar en el adulto mayor	41%	97%
Derechos de los adultos mayores	42%	95%
Tipos de violencia intrafamiliar	64%	98%
Consecuencias de la violencia intrafamiliar	31%	94%
Acciones para revenir la violencia intrafamiliar	42%	99%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta aplicada antes y después a los adultos mayores de la Parroquia de Pilahuin

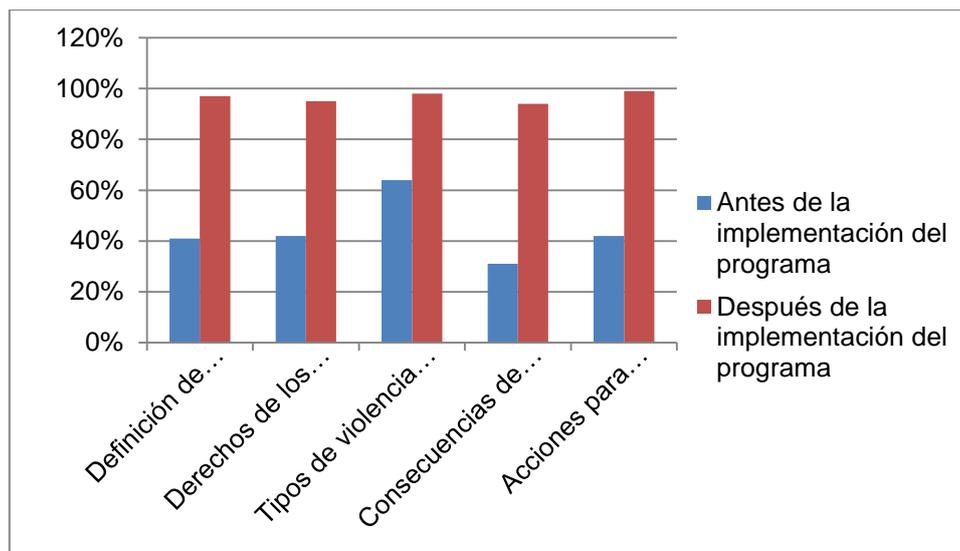


Gráfico N° 19: Comparación de conocimientos antes y después de las intervenciones educativas

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 21

Según los resultados obtenidos se observó en lo concerniente al nivel de conocimientos en los adultos mayores se incrementó en un alto porcentaje que estaban en un rango del 31% al 64%, después de la implementación del programa preventivo incrementaron en un rango del 94% al 99%. Por lo que se puede decir que los niveles de conocimiento fueron los óptimos para que los índices de violencia intrafamiliar en el adulto mayor puedan reducir y a la vez prevenir ser posibles víctimas de esta problemática en otros aspectos o niveles.

TABLA N° 22 Tabla comparativa de los prácticas antes y después de las intervenciones educativas

Prevención de Violencia Intrafamiliar	Antes de la implementación del programa	Después de la implementación del programa
Violencia Física	44 %	10%
Violencia Psicológica	79%	20%
Violencia Sexual	6 %	1%
Abandono	13 %	5%
Negligencia	33 %	8%
Abuso económico	33%	13%

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Encuesta aplicada antes y después a los adultos mayores de la Parroquia de Pilahuin

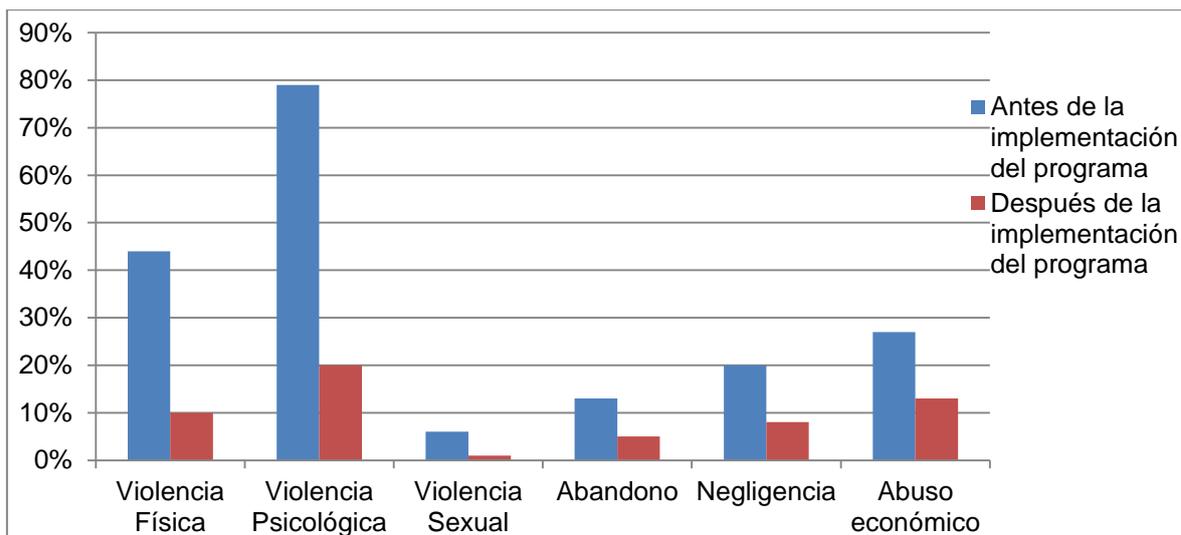


Gráfico N° 20: Comparación de conocimientos antes y después de las intervenciones educativas

Elaborado por: Mónica Valdiviezo

Fuente: Tabla N° 22

Existe una diferencia significativa entre las prácticas ejercidas sobre los adultos mayores antes de la intervención con el programa preventivo, dentro de las violencias más practicadas encontramos la psicológica con un 79%, física 44% y a la par con un 33% el abandono y la negligencia. Posterior a la intervención se redujeron la primera al 20%, la segunda al 10%, la tercera al 5% y la última al 8%.

Los resultados luego de haber implementado el programa preventivo tuvieron el impacto deseado, ya que se logró crear conciencia en los adultos y sus familiares acerca de la corresponsabilidad que tienen por el mismo motivo que son un grupo de atención prioritaria.

VIII. CONCLUSIONES

- El mayor porcentaje de adultos mayores se encuentra en edades comprendidas entre los 65 y 74 años de edad, por lo tanto se puede decir que este grupo se encuentra en la etapa de adultez inicial, la mayor parte de estos vive con su pareja o cónyuge, al ser un grupo que se encuentra en el sector rural su principal actividad es la agricultura (medio de subsistencia) también se pudo determinar que no cuentan con instrucción educativa alguna.
- Los adultos mayores investigados no conocen los tipos de violencia a los cuales están expuestos, de la misma forma desconocían sobre sus derechos en varias áreas.
- No existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres en relación a su estado civil. Casi todos los adultos mayores tienen algún tipo de ocupación con beneficios económicos como la agricultura y el expendio informal de sus productos para su sustento básico. Estos factores han sido determinantes para valorar la situación de vulnerabilidad para ser víctimas de la violencia intrafamiliar.
- Los índices de violencia intrafamiliar en el adulto mayor fueron altos, ya que se pudo evidenciar que eran víctimas de violencia psicológica, física, social, abandono, negligencia y abuso económico al inicio del programa.
- En cuanto se refiere a conocimientos como: definición de violencia intrafamiliar, tipos de violencia frecuentes, derechos del adulto mayor, consecuencias de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor, tipos de violencia intrafamiliar de los cuales son víctimas los adultos mayores. Incrementaron en un alto porcentaje de esta forma se incentivó la corresponsabilidad que tienen como familia.

IX. RECOMENDACIONES

- Al haber trabajado con un grupo eminentemente vulnerado por el mismo contexto en el cual se desarrollan, el escaso nivel de educación y por la zona rural, son factores predeterminantes para que se de esta problemática, razón por la que lo recomendable es que se continúen con programas y proyectos de prevención de violencia intrafamiliar en el adulto mayor, profundizando estos temas ya que se redujeron pero aún se debe trabajar para que ya no se continúen presentando.
- En los posteriores programas a ser implementados se deben integrar ya no solamente a uno o dos familiares sino trabajar de forma más individualizada con el núcleo familiar ya que ellos son los involucrados directos, para reducir los niveles de violencia intrafamiliar.
- Coordinar el trabajo en alianzas significativas con entidades públicas como Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales, Gobiernos Provinciales; a la vez con entidades privadas, con el fin de crear estrategias de promoción y prevención de violencia de este grupo.
- Comprometer a la familia acerca de su corresponsabilidad ya que al ser el ente principal de su cuidado, son los llamados a crear conciencia.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Almenares Aleaga, M. Louro Bernal, I. Ortiz Gómez, M.T.** Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Rev. Cubana Med. Gen Integr. 1999; 15(3)
http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol15_3_99/mgi11399.htm
2014-15-12
- 2. Alvero Francés, F.,** Diccionario Cervantes Manual de la Lengua Española, 3ª Ed. Centro Virtual Cervantes Instituto Cervantes, 1997-2015.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele
2014-15-12
- 3. Asamblea General de las Naciones Unidas.** Declaración y Estados Asociados del Mercosur y Países Asociados sobre Buenas Prácticas en Políticas Gerontológicas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 18 días del mes de junio de 2010, Seminario Internacional de MERCOSUR. Brasilia: ONU
<http://weblog.maimonides.edu/>
2014-01-12
- 4. Bijarro Hernández, F. Mendiola Infante, S.V.** La Vejez: Una Discriminación Múltiple México: Centro de Investigación Social. Universidad Autónoma de Tamaulipas. 2002
<http://www.eumed.net/libros>
2014-15-12
- 5. Blanco, R. A.** Medicación y Polimerización - Adicciones en Tercera Edad. Chile: Revista Universidad Moimónides Gerontología. 2007 Pág. 2
<http://weblog.maimonides.edu>
2015-01-16
- 6. Cuevas, E. Piqueras, C. Muhammad, S.** Índice de maltrato en adultos

mayores en el asilos de Cuernavaca. Ciencias Sociales Colegio
Marymoun
<http://www.acmor.org.mx/cuamweb>
2014-01-26

7. **Cuenca Molina, A.** Calidad de Vida en la Tercera Edad. Buenos Aires:
Rev. Psicología del Envejecimiento Buenos Aires 2008
<http://weblog.maimonides.edu>
2015-01-16

8. **Chile: CEPAL.** Experiencias de Iniciativas Productivas para Adultos
Mayores: Una Respuesta a la Generación de Ingresos. Santiago de
Chile, Sede CEPAL/CELADE: SEMINARIO INTERNACIONAL abril 19
y 20 de 2007 Declaración de Santiago de Chile – 2007
<http://weblog.maimonides.edu/gerontologia>
2015-01-16

9. **Chile: Universidad Moimónides.** La enfermedad de Alzheimer y otras
demencias. Detección y cuidados en las personas mayores. Rev.
Psicología del Envejecimiento Buenos Aires 2007
<http://weblog.maimonides.edu/gerontologia>
2015-01-16

10. **Ecuador: Ministerio de Inclusión Económica y Social** La Problemática del
Adulto Mayor se Analizó en Taller. Quito: MIES. 2013
<http://www.inclusion.gob.ec>
2014-15-12

11. **Ecuador: Constitución de la Republica.** Derechos de las personas y
grupos de atención prioritaria. Quito: IGM. 2008
<http://www.eruditos.net/mediawiki/index>

2014-15-12

- 12. Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.** Censo de Población y Vivienda Quito: INEC 2010.
<http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>
2014-11-20
- 13. Enamorado Pina, G.V. Pérez Rodríguez, J. Domínguez Cancino, A. Rodríguez Enamorado, J.E.** Violencia Intrafamiliar contra el Adulto Mayor en una Comunidad de Guinea Bissau. Cuba: Facultad de Ciencias Médicas Celia Sánchez Manduley, Manzanillo, Granma. 2013
http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol17_7_13/san04177.htm
2014-11-22
- 14. Huenchuan, S. Rodríguez-Piñero, L.** Envejecimiento y Derechos Humanos: Situación y Perspectivas de Protección. Ginebra: CELADE. 1995
<http://www.inpea.net/images/>
2014-15-12
- 15. Hybels F., C.** Incidencia del maltrato en el adulto mayor. International Journal of Geriatric Psychiatry. 2005. 20(12)
<http://weblog.maimonides.edu/gerontologia>
2014-01-12
- 16. Jiménez Hernández, Y.** Incidencia del Maltrato en el Adulto Mayor: Tipos de Violencia. Cuba: Universidad de las Ciencias Médicas de Cienfuegos. 2007
<http://weblog.maimonides.edu/>
2014-15-12
- 17. Macia Torres, M.A. Martínez Tena, A. León Robaina, R.** Factores que

Condicionan la Violencia Intrafamiliar al Adulto Mayor: estudios de casos. Cuba: Universidad de Oriente

<http://www.eumed.net/>

2014-15-12

- 18. Marín, P.P. Castro H., S.** Abuso o Maltrato en el Adulto Mayor. Pontificia Universidad Católica de Chile: Escuela de Medicina. Boletín 2000 vol.29 n. 1- 2

<http://escuela.med.puc.cl/publ>

2014-15-12

- 19. Mendiola Infante, S.V.** Evolución de la Violencia en el Adulto Mayor: La Vejez y el Mundo Moderno. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas. 2002

<http://www.eumed.net/libros>

2014-15-12

- 20. Moya Bernal, A. Barbero Gutiérrez, J.** Malos tratos a personas mayores: Guía de actuación Colección Manuales y Guías Serie Personas Mayores. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Secretaría de Estado de Servicios Sociales Familias y Discapacidad. 2005

<http://www.riicotec.org/InterPresen>

2014-01-26

- 21. Organización Panamericana de la Salud.** Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington: OPS. 2002

<https://www.google.com/search>

2015- 01-15

- 22. Organización Mundial de La Salud (Oms)** Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington: OPS/OMS. 2007

<http://www.paho.org/hq/?lang=es>

2014-11-20

- 23. Orosa Fraiz, T.** La Tercera Edad y la Familia: Una mirada desde el adulto mayor,
La Habana: Félix Varela Editores. 2000
- 24. Palacios, J.** Tercera edad. Madrid Melesas Editores. 2003.
- 25. Palacios Zavala, C.** El Maltrato al Anciano en el Ecuador. Tesis: Magíster en Seguridad y Desarrollo, con Mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales Facultad de Seguridad y Desarrollo
<http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/2014-15-12>
- 26. SABER ENVEJECER**
<http://weblog.maimonides.edu/gerontologia>
2015- 01-15
- 27. Sternik, M.** ¿Existe la Jubilación y la Tercera Edad como estado vital, como proyecto?. Buenos Aires: Universidad Maimónides. 2006
http://www.maimonides.edu/es/institucional_fundacion.php
2015- 01-15
- 28. Villarreal, M.** La Legislación en favor de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe Ley del Anciano. Art. 2. Garantías a la tercera edad. Extraído del documento "Vejez. Estado del Arte, Bogotá 1990-2000". Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito. Colección Estados del Arte- Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Serie Investigaciones. Volumen 4. Abril, 2003.
<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP>

2014-15-12

29. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (DEFINICIÓN)

<http://www.who.int/search/semantic/en/#search>

2014-15-12

30. Bonet, J. Sé amigo de ti mismo: manual de autoestima. 1997. Ed. Sal Terrae. Maliaño (Cantabria, España). ISBN 978-84-293-1133-4.

31. PIERSON, Marie Louise (1992) La imagen personal, Ed. Deusto.

32. Nathaniel Branden. Cómo mejorar su autoestima. 1987. Versión traducida: 1990. 1.^a edición en formato electrónico: enero de 2010. Ediciones Paidós Ibérica. ISBN 978-84-493-2347-8.

33. Íbid. (Asamblea general de las naciones unidas)

XI. ANEXOS

ANEXO No. 1 ENCUESTA



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA



ESCUELA DE PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD

El objetivo de la presente encuesta es medir el nivel conocimientos, comportamientos y tipos de violencia intrafamiliar ejercidos sobre el adulto mayor, para la ejecución de un programa de prevención de este problema de salud.

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente cada pregunta.
- Marque con una X la o las respuestas correctas.
- Se puede marcar una o varias respuestas.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?			
2. Sexo:	Hombre		Mujer
3. ¿Cuál es su estado civil actual?	Soltero/a		Casado/a - Vive en pareja
	Divorciado/a - Separado/a		Viudo/a
4. Nivel estudios:	Ninguno		Primaria
	Secundaria		Universitaria
5. Ocupación:	Obrero		Labores del hogar
	Trabajador informal		Agricultor
	Empleado		Ninguna
6. Vive con:	Su pareja		Sobrinos
	Hijos		Nietos
	Solos		Otros

CONOCIMIENTOS

7. ¿Cómo podría definir Usted la violencia intrafamiliar en el Adulto Mayor?	Respuesta
a) Cuando un familiar golpea o castiga a un adulto mayor	
b) Quitarle la libertad a una persona adulta mayor	
c) Amenazar con daños a un adulto mayor	
d) Denigrar, despreciar o desvalorizar a una persona	

8. ¿Sabe usted qué tipos de violencia son frecuentes en el adulto mayor?	Respuesta
a) Violencia física	
b) Psicológica	
c) Sexual	
d) Por negligencia	
e) Abuso económico	

9. ¿Cuáles cree Usted que son los derechos de los adultos mayores?	Respuesta
a) Derecho a la protección de la familia	
b) Derecho a la salud física y mental	
c) Derecho a recibir atención prioritaria y especializada en todos los ámbitos	
d) Todas	
e) Ninguna	

10. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor?	Respuesta
f) Baja autoestima	
g) Suicidios	
h) Temor	
i) Todas	
j) Ninguna	

COMPORTAMIENTOS

11. ¿Cuáles son las acciones que se deberían tomar para evitar la violencia intrafamiliar en el adulto mayor?	Respuesta
a) Evitar el abandono de sus familiares	
b) Reconocer el aporte realizado dentro del núcleo familiar	
c) Crear ambientes de afecto y respeto mutuo	
d) Todas	
e) Ninguna	

PRÁCTICAS DE TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

12. ¿Alguna vez a Usted su familia:	SI	NO
a) Le ha golpeado con objetos		
b) Cachetadas		
c) Puñetes		
d) Pellizcos		
e) Todas		
f) Ninguna		

13. ¿Alguna vez un miembro de su familia?	SI	NO
a) Le ha gritado		
b) Le ha ridiculizado		
c) Se siente ignorado por algún miembro de su familia		
d) Ha amenazado		
e) Le ha humillado		
f) Todas		
g) Ninguna		

14. ¿Algún miembro de su familia?	SI	NO
a) Le ha insinuado tener algún tipo de acto sexual en contra de su voluntad		
b) Le ha tocado sin su consentimiento		
c) Le han mostrado sus partes íntimas sin que usted lo pida		
d) Todas		
e) Ninguna		

15. ¿En algún momento usted ha sido abandonado por su familia?	SI	NO

16. ¿Alguna vez su familia?	SI	NO
a) Le han dejado de dar alimentos de manera intencional		
b) Le han dejado de dar sus medicamentos		
c) Le han negado su ayuda para realizar su aseo personal		
d) Todas		
e) Ninguna		

17. ¿Ha sufrido abuso económico?	SI	NO
a) Explotación laboral		
b) Apropiación de bienes		
c) Apropiación de pensiones jubilares		
d) Todas		
e) Ninguna		

GRACIAS.

Firma.....

ANEXO N° 2

**FORMULARIO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS DE LA ENCUESTA
REALIZADA A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA DE PILAHUIN**

Nombre:

Cargo:

Institución:

De mi consideración:

Yo Mónica Elizabeth Valdiviezo Huaraca, como estudiante de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo pretendo realizar un diagnóstico sobre características socio demográficas, nivel de conocimientos, comportamientos y tipos de violencia que afectan a los adultos mayores de la parroquia de Pilahuin.

Por tal motivo es importante la validación de este instrumento que servirá para la recolección de información mediante el criterio de Moriyama. Conociendo su amplia trayectoria en el trabajo de la Promoción y Educación para la Salud, específicamente con un grupo de atención prioritaria como son los adultos mayores, solicito de la manera más comedida se sirva evaluar este material, según su acertado criterio.

La consolidación de sus opiniones permitirá hacer el análisis y llegar a la elaboración de un instrumento que permita alcanzar el objetivo propuesto.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

FIRMA DEL EXPERTO

C.I.....

Instructivo.

1. El documento adjunto a este formulario, es la primera versión de la encuesta dirigida a los adultos mayores de la parroquia de Pilahuin.
2. En la presente guía de valoración de expertos debe tomar en cuenta las cuatro propiedades básicas expuestas por Moriyama, que son:
 - Claridad en la estructura. Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable de estudio.
 - Justificación de la información. Si se justifica la inclusión de la pregunta para medir el campo o la variable en estudio.
 - Razonable y comprensible. Si se entiende la pregunta en relación a lo que se pretende medir.
 - Importancia de la información. Si a partir de las respuestas se puede obtener información que ayude a cumplir con los objetivos del programa.
3. En cada pregunta planteada se dará un puntaje según los aspectos anteriormente detallados, asignados a cada pregunta una puntuación.

BIEN = (3)	REGULAR = (2)	MAL (1)
---------------	------------------	------------

4. Si tiene alguna observación adicional en alguna pregunta se colocará al final de la tabla, en observaciones.

PREGUNTAS	CLARIDAD DE LA ESTRUCTURA			JUSTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			RAZONABLE Y ENTENDIBLE			IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN		
	Bien	Reg.	Mal	Bien	Reg.	Mal	Bien	Reg.	Mal	Bien	Reg.	Mal
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS												
1												
2												
3												
4												
5												
6												
CONOCIMIENTOS												
7												
8												
9												
10												
COMPORTAMIENTOS												
11												
TIPOS DE VIOLENCIA												
12												
13												
14												
15												
16												
17												

OBSERVACIONES:

ANEXO N° 4

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







